



**Coordinadora de  
Psicólogos del Uruguay**  
Martínez Trueba 1191 / 1193  
Telefax 410 66 24\*  
E-mail: [cpu@psicologos.org.uy](mailto:cpu@psicologos.org.uy)  
[www.psicologos.org.uy](http://www.psicologos.org.uy)  
Montevideo - Uruguay

#### **Mesa Ejecutiva**

Lic. José Luis Fernández  
Secretario General

Lic. Alejandra Veroslavsky  
Secretaría de Finanzas

Lic. Beatriz Liberman  
Secretaría de Difusión

Lic. Gabriela Rivero  
Secretaría de Organización

Lic. Analuisa Díaz  
Secretaría de Convenios y  
Asuntos Sociales

Lic. Enrique Echegoyen  
Secretaría de Asuntos  
Universitarios

Lic. Estrella Mussio  
Secretaría de Agrupaciones

#### **Comisión Fiscal:**

Lic. Patricia Rodríguez  
Lic. Olga Rochkovski  
Lic. Adriana Gandolfi

#### **Comisión Administradora del Fondo de Solidaridad Social:**

Lic. Marina Guerrero  
Lic. Mónica Duhalde  
Lic. Domingo Crizul  
Lic. Esther Angeriz  
Lic. Fernanda Giamberini

Por solicitudes o información  
específica para Mesa Ejecutiva:  
[mesaejecutiva@psicologos.org.uy](mailto:mesaejecutiva@psicologos.org.uy)

Impreso y encuadernado  
en julio de 2008 en  
**ZONALIBRO**  
Gral. Palleja 2478  
Tel. 208 78 19  
Dep. Legal N° 336.662 / 06

# → Índice

Editorial .....	2
Gremiales	
- ANEP .....	3
Universidad	
- La hora de la Ley Orgánica en la nueva Reforma Universitaria .....	5
Comisiones	
- Comisión de Psicología Laboral .....	7
- Comisión Salud .....	12
- Comisión de Psicología Judicial .....	12
- Comisión de Derechos Humanos .....	16
Sistema Integral de Protección a la Infancia y la Adolescencia contra la Violencia (SIPIAV) .....	17
Agrupaciones CPU .....	18
De interés para los afiliados .....	19
Acta del Plenario de la Red de Atención Psicológica .....	21
Actas de la Mesa Ejecutiva .....	23
Convenios .....	28



**Es con sumo pesar que compartimos  
con todo el Colectivo gremial profesional  
los fallecimientos de las madres de nuestros  
estimados compañeros Carolina Moll y Wilson Darakjian,  
ocurridos ambos el pasado mes de Junio.**

**Reiteramos nuestro solidario abrazo a ellos.**

**Mesa Ejecutiva de CPU**

Decíamos en la anterior edición que nos estamos abocando a transformar esta-nuestra publicación mensual. Decíamos también que tenemos el propósito de generar un boletín que efectivamente cumpla la función de comunicar, de generar debate, de interactuar e intercambiar con el colectivo.

Entendemos que como camino posible para las transformaciones sociales, en general, y particularmente, en lo que refiere a nuestra profesión y su quehacer, es la construcción colectiva de respuestas y acuerdos.

Concebimos que como profesionales debemos estar comprometidos con nuestro tiempo y atentos a los diversos acontecimientos cotidianos que nos producen, interpelan y afectan, y que tienden a privatizar los 'problemas' y sufrimientos de la gente.

Así es que pensamos al boletín como una **herramienta de trabajo colectivo**, a través del cual instalar temáticas que nos conciernen e interpelan como trabajadores, al tiempo que profesionales comprometidos con nuestro tiempo. Un instrumento de participación, de diálogo con y entre el colectivo, donde las líneas de comunicación fluyen en múltiples direcciones. Al tiempo que informativo, de las diversas actividades que se desarrollan desde la CPU en defensa y promoción de nuestra profesión, lo pensamos promotor de debates de y en relación a temáticas relevantes que permitan aportar a nuestro quehacer cotidiano.

Una herramienta que favorezca pensar el gremio, su construcción como tal, recoger necesidades. Una herramienta que permita continuar en la construcción de nuestra profesión, de nuestro ser-hacer profesional y que aporte a dar respuestas a las interpelaciones que estas, nuestras realidades nos imponen.

Una herramienta que permita abrir la posibilidad de que todos y todas participen de ella. Es entonces que desde aquí que convocamos a todos y todas los y las colegas a participar, asumir como propio esta-nuestra herramienta.

Mesa Ejecutiva CPU

---

Homenajeamos a Joaquín Torres García en el mes que se celebra un nuevo aniversario de su nacimiento.

Pintor y Maestro de arte. Nace en Montevideo el 28 de julio de 1874. Su infancia transcurre en el ambiente del almacén y del taller de carpintería de su familia...

A los 17 años de edad se radica en Barcelona donde realiza su formación artística

En 1934 regresa al Uruguay con el ideal de impulsar un arte propio e inédito para el continente americano bajo los postulados de la doctrina Constructiva. Realiza una intensa labor didáctica dictando más de 500 conferencias sobre arte y estética. Reanuda la publicación de Círculo y Cuadrado, construye el Monumento Cósmico Constructivo en granito, edita varios libros, entre ellos Estructura, La Ciudad sin Nombre, La tradición del Hombre Abstracto y Universalismo Constructivo. Pinta la serie de retratos constructivos Hombres Héroes y Monstruos.

Fallece en Montevideo el 8 de agosto de 1949.

## ANEP

Informamos a los socios y particularmente interesados colegas que el pasado 13 de mayo se llevó a cabo la presentación de la propuesta que resultara del trabajo de la Comisión acordada en el marco de CODICEN.

Ingresando a la discusión, en la sesión del Consejo inmediata y en una primera instancia se resolvió que los distintos organismos desconcentrados (Consejo de Educación Primaria y el de Secundaria y el Técnico Profesional) se expidieran sobre este documento.

Al momento de imprimirse esta revista, continuamos a la espera de una resolución definitiva procedente de CODICEN.



*Plenario Intersindical de Trabajadores  
Convención Nacional de Trabajadores*

### **DIA INTERNACIONAL POR LA SALUD DE LAS MUJERES La equidad sigue en deuda – Los plazos se acortan**

La Salud, como Derecho Humano fundamental, no está garantizada como tal para la mayoría de las mujeres de la Región, dependerá como siempre de su entorno económico, de su edad, etnia y condiciones socio culturales. En el mundo, cerca de 200 millones de mujeres que quedan embarazadas cada año, más de 50 millones recurren al aborto, de los cuales cerca de 20 millones son clandestinos e inseguros, provocando anualmente la muerte de cerca de 80.000 mujeres.

De 40 millones de personas infectadas de VIH la mitad son mujeres niñas siendo la violencia sexual la principal causa de contagio. Reclamamos como imprescindible una buena cobertura y el acceso a los servicios de salud, donde NO SE VIOLE la confidencialidad ni la privacidad de la consulta médica.

Por lo mismo ratificamos nuestro rechazo a las órdenes judiciales que habilitaron las investigaciones policiales de los últimos días para que 13 mujeres se encuentren bajo in-

**RED DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA**

**PRÓXIMO PLENARIO:**

**SÁBADO 26 DE JULIO DE 2008**

**DE 10 A 13 HORAS**

**LUGAR A CONFIRMAR**

## → Gremiales

vestigación y hayan sido detenidas e incomunicadas por 48 horas, por la presunción de aborto.

Vaya nuestra solidaridad para con ellas y para con el personal médico del Pereira Rossell que no cedió ante tales presiones y estuvo a la altura de la ética, que demanda su profesión.

La Organización Mundial de la Salud indica que el aborto es la causa primordial de mortalidad materna en la Región y la tragedia no acaba ahí: entre el 10 y el 50% de las mujeres que abortan de modo inseguro, necesitan atención médica para el tratamiento de las complicaciones posteriores.

Las mujeres tenemos derecho a decidir.

Muertes, infecciones y cárcel son los ries-

gos que corren las mujeres de toda la Región al recurrir al aborto clandestino.

Por lo mismo desde la Comisión de Mujeres de la Coordinadora de Centrales Sindicales del CONOSUR consideramos imprescindible garantizar la salud de las mujeres, respetando el derecho a decidir.

Por esto hacemos nuestra la consigna de “Las mujeres deciden, la sociedad respeta y el Estado garantiza”.

Por eso exigimos:

- *La urgente sanción de la Ley de Salud Sexual y Reproductiva.*
- *Legislación inminente sobre Acoso Sexual y moral*

**CPM**  
**Consultorios Psicológicos Massey**  
Av. Italia 2498 Tel. 480 06 39  
Avelino Miranda 2697 Tel. 486 06 39  
[consultoriosmassey@gmail.com](mailto:consultoriosmassey@gmail.com)  
[www.clinicamassey.com](http://www.clinicamassey.com)

---

**Cursos**  
**Agosto**

- Ps. Laboral - Batería de Tests (3 meses)
- Ps. Laboral Selección Personal (3 meses)
- Capacitación y Desarrollo en RRHH (3 meses)
- Cambio y desarrollo Organizacional (3 meses)
- Orientación Vocacional (3 meses)

Solicite programa y detalles de cursos a:  
[consultoriosmassey@gmail.com](mailto:consultoriosmassey@gmail.com)

---

**Consultorios Equipados**  
Avelino Miranda 2697  
(esq. Bahía Blanca)  
Frente a Hospital Británico  
Av. Italia 2498  
Frente a Medica Uruguaya  
Visualice disponibilidad horaria en  
[www.clinicamassey.com](http://www.clinicamassey.com)  
o por los teléfonos 480 06 39 – 486 06 39

**CONSULTORIO**  
**ALQUILO POR HORA \$ 80**  
Prox. a Mdeo. Shopping a 2 cuadras de la rambla  
Muy buena Locomoción - P. Baja entrada independ.  
Disponibilidad horaria **de 8 a 22 hs**  
**094 347 203 - 622 30 72**

**C E M E P S I**  
Centro Médico Psicoanalítico  
**ESPACIO SALUD – CIENCIA – SOCIEDAD**

**¿Qué entendemos por Depresión?**  
Diferencias cualitativas de los distintos estados afectivos  
Panelistas: Equipo Técnico del CEMEPSI

**Sábado 26 de julio – Hora: 9.00**

**Br. España 2218 – TEL. 413 75 84**  
**Socios CEMEPSI: Sin costo - Socios FUPSI: \$ 150**  
**No socios: \$ 250**  
e-mail: [info@cemepsi.com.uy](mailto:info@cemepsi.com.uy) - [www.cemepsi.com.uy](http://www.cemepsi.com.uy)  
(Inscribirse - cupos limitados)

# La hora de la Ley Orgánica en la nueva Reforma Universitaria

MATERIAL TOMADO DE LA PÁGINA DE PRENSA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA.

*Informativo del Rectorado No. 34*  
**Escribe el rector Dr. Rodrigo Arocena**

*Este martes 17 de junio una sesión extraordinaria del Consejo Directivo Central de la Universidad de la República considerará tres temas interconectados: (i) la elaboración de una propuesta de nueva Ley Orgánica; (ii) la valoración del proyecto de Ley de Educación presentado por el Poder Ejecutivo; (iii) el Informe de Avance sobre un conjunto de tareas enmarcadas en la Reforma Universitaria.*

El Informe mencionado está disponible en el Portal de la Universidad y fue reseñado en un anterior Informativo del Rectorado (IR 33, 30 de mayo). Apunta a mostrar cómo se conjugan ideas y tareas, las resoluciones generales de orientación y las vías concretas para implementarlas. Muestra que no pocos esfuerzos se están haciendo, pero también que todavía no hemos conseguido movernos a la velocidad requerida.

Sobre la Ley de Educación, la Universidad hizo un aporte de carácter general, a través de una resolución del Consejo Directivo Central del año pasado, recogida en el segundo fascículo de la serie "Hacia la Reforma Universitaria". Ahora debe analizar en concreto la propuesta del Poder Ejecutivo, cosa que ya ha empezado a hacer la Asamblea General del Claustro. Es fundamental destacar, entre otros puntos, la voluntad universitaria de colaborar con actores diversos tanto en la construcción de un Sistema de Enseñanza Pública Terciaria como en la formación a nivel universitario de docentes de todas las ramas de la enseñanza. La Universidad de la República no pretende en absoluto monopolizar ni una ni otra labor, pero tiene el deber de colaborar activa y sistemáticamente a la efectiva realización de ambas.

Uruguay precisa poner en juego lo mejor de sí mismo a fin de aprovechar adecuadamente esta oportunidad excepcional que hoy se abre para iniciar una transformación educativa de largo aliento. En particular, urge forjar e impulsar una nueva Ley Orgánica que plasme las orientaciones de la nueva Reforma Universitaria y favorezca una aceleración de los cambios. Con tal propósito hemos hecho ciertos aportes desde el Rectorado, en un texto titulado "Notas para la actualización de la Ley Orgánica de la Universidad de la República". El mismo ha sido recogido en el fascículo tercero de la serie "Hacia la Reforma Universitaria" y también está disponible en el Portal de la Universidad. Otros actores universitarios han aportado sus puntos de vista. Se va configurando una cierta confluencia en torno a la conveniencia y a la urgencia de proponer, en el ejercicio activo de la autonomía y el cogobierno, una nueva Ley Orgánica.

Hablamos de *actualización* de la Ley Orgánica para subrayar que el punto de partida debiera ser la reafirmación de ciertos principios fundamentales. Los mismos incluyen la autonomía universitaria, el cogobierno democrático, la gratuidad de la enseñanza, la libertad de opinión y el compromiso social de la universidad, según los consagran los artículos 2, 3, 5 y 66 de la Ley Orgánica conquistada en 1958. Se trata de avanzar desde allí, buscando revitalizar la vigencia de los ideales en las condiciones sociales y culturales de nuestro tiempo. Ello debiera incluir el robustecimiento y la expansión del cogobierno, una conexión más directa y sistemática de la universidad con la sociedad civil, la transformación de la estructura académica y el aporte a la diversificación de la formación avanzada.

La reciente Conferencia Regional de Educación Superior de América Latina y el Caribe hizo suya una meta fundamental, la de apuntar a una enseñanza superior para todos, a lo largo

## → Universidad

de toda la vida. Para que ello no quede a nivel de la retórica, se necesitan cambios de gran envergadura, que no se reducen al marco normativo pero que no pueden soslayarlo. Confiamos en que los colectivos universitarios aborden decididamente la elaboración de una nueva Ley Orgánica

que viabilice una profunda transformación de la Universidad de la República y, más en general, de la Enseñanza Terciaria y Superior en el Uruguay. Por esta tarea pasa hoy la nueva Reforma Universitaria.

Publicado: 12/jun/08

# Resolución del CDC avanza hacia la propuesta de una nueva Ley Orgánica



*El Consejo Directivo Central (CDC) de la Universidad de la República resolvió anoche llamar a la comunidad universitaria «a un amplio intercambio de ideas», orientado a proponer a la brevedad un proyecto de reforma de la Ley Orgánica. Entre otras iniciativas el CDC exhorta a los órganos de cogobierno «a incorporar a los funcionarios a esta discusión», y se propone realizar «una nueva sesión extraordinaria no más allá del 31 julio». Vea texto completo.*

## Sobre la reforma de la Ley Orgánica

El Consejo Directivo Central llama a la comunidad universitaria a un amplio intercambio de ideas, orientado a proponer a la brevedad, en el ejercicio activo de la autonomía y el cogobierno, un proyecto de reforma de la Ley Orgánica de la Universidad de la República.

La propuesta de nueva Ley Orgánica deberá apuntar a viabilizar la profunda Reforma que la Universidad de la República se ha propuesto, contribuyendo, de tal modo y más en general, a la transformación de la Enseñanza Terciaria y Superior en el Uruguay.

Se reafirman, en esta instancia, los principios universitarios fundamentales que inspiran la Ley Orgánica conquistada en 1958, particularmente los establecidos en sus artículos 2, 3, 5 y 66.

## Con tales propósitos, el Consejo Directivo Central resuelve:

(i) pedir a cada uno de los colectivos representados en este cuerpo que adopten posición en relación a lo planteado y, en particular en una primera etapa, aborden la discusión de las orientaciones generales que deberán ser la base de un proceso de elaboración posterior, para lo cual

se les da traslado de los documentos aportados hasta el momento y se les enviará el acta de esta sesión;

(ii) solicitar la opinión de la Asamblea General del Claustro sobre el conjunto de la temática planteada;

(iii) exhortar a los Consejos y Comisiones Directivas de los servicios a solicitar a sus respectivos claustros el asesoramiento correspondiente en la materia;

(iv) invitar a los funcionarios no docentes a participar en las próximas instancias de este cuerpo que aborden la temática, y exhortar a los distintos órganos de cogobierno a incorporar asimismo a los funcionarios a esta discusión;

(v) encomendar al Comité para la promoción de la Reforma Universitaria que someta a este cuerpo propuestas metodológicas para el avance del debate y la sistematización de sus resultados;

(vi) realizar una nueva sesión extraordinaria no más allá del 31 julio para analizar los puntos de vista planteados y definir las vías para avanzar hacia la propuesta de una nueva Ley Orgánica de la Universidad de la República.

Publicado 18/junio/2008

## Comisión de Psicología Laboral

Compartimos con Uds. lo que ha sido hasta el momento el proceso de conformación de la Comisión de Psicología Laboral y algunos de los objetivos que nos hemos propuesto.

Esta Comisión surge sobre fines del año pasado, convocada por la Mesa Ejecutiva y en un principio como necesidad de generar un espacio para dar respuesta a los cuestionamientos que han surgido en relación a nuestras prácticas por parte de algunos legisladores y son de público conocimiento.

Si bien desde el ámbito académico y científico se han generado respuestas, esta situación nos ha llevado a reflexionar sobre la necesidad de difundir a nivel gremial cual es el fundamento de nuestro quehacer, para lo que preparamos un documento que será publicado en la revista.

Esta discusión ha puesto en el tapete el vacío legal que hay en la materia. La gran expansión de este campo en los últimos tiempos, como por ejemplo la inclusión de los psicolaborales en los concursos de oposición, así como la solicitud de devolución de los evaluados y su lógico derecho a conocer los "resultados", nos llevan a pensar en la necesidad de construir un marco común en lo que hace a procedimientos para resolver las múltiples interrogantes planteadas.

Sin duda tenemos mucho trabajo por delante. Hemos visto la necesidad de convocar a todos los involucrados. Por esta razón nuestra aspiración es que podamos consolidar una Red de quienes trabajamos en el área, para poder intercambiar experiencias y seguir construyendo.

Otra línea de trabajo, ha sido la de establecer contacto con realidades de otros países para lo cual se han hecho gestiones a través de la Universidad Católica y de la UDELAR.

### Fe de erratas:

En el número anterior se publicaron cartas enviadas por la Comisión de Psicología del Envejecimiento y Vejez atribuyendoselas en el título de la misma a la Comisión de Derechos Humanos de CPU.

## RELEVAMIENTO DE PSICOLOGOS QUE TRABAJEN EN EL AREA LABORAL

En el marco de los objetivos planteados en la Comisión de Psicología Laboral, y con el acuerdo de la Mesa Ejecutiva, próximamente se publicará una encuesta de los psicólogos afiliados a la Coordinadora que trabajan o tienen formación en el área laboral.

La idea es construir una red para poder intercambiar experiencias, información, y profundizar, a través de reuniones o talleres, en las prácticas actuales y sus desafíos.

La encuesta es de carácter voluntario, por lo cual exhortamos a todos los que están en el tema a que la completen ya que de esta manera obtendremos la información necesaria para planificar las próximas actividades de la Comisión.

Se podrá acceder a la misma a través de la página web de la Coordinadora de Psicólogos del Uruguay ([www.psicologos.org.uy](http://www.psicologos.org.uy)) o del formulario impreso que se adjunta y que debe ser enviado en un sobre a la Coordinadora de Psicólogos del Uruguay, Comisión de Psicología Laboral a la calle Martínez Trueba 1191/1193.

**Premisa 1:** Más de la mitad de los egresados de UDELAR adherimos a ideologías de izquierda, progresistas y anticapitalistas.

**Premisa 2:** Uruguay está organizado como un país capitalista con matices de neoliberalismo.

**Consecuencia:** El desempeño económico de más de la mitad de los egresados de UDELAR es inadecuado y por tanto ineficaz.

<http://dineropsi.blogspot.com>  
y sus ¡¡IMPERDIBLES!!

# LA EVALUACIÓN PSICOLABORAL EN EL MARCO DE LA SELECCIÓN DE PERSONAL

*A continuación compartimos con el colectivo gremial este material, enviado por el grupo de Psicólogos que se desempeñan en el BROU, que será posteriormente presentado a la Comisión Representativa de AEBU para lo cual la Mesa Ejecutiva de CPU ha dado su aval y respaldo, de acuerdo a lo resuelto en su sesión del día jueves 15 de mayo.*

*Este documento ha sido discutido, enriquecido y aprobado en el marco de la Comisión de Psicología Laboral de CPU, que se reúne los primeros y terceros miércoles de cada mes.*

## 1. MARCO CONCEPTUAL TEÓRICO

La evaluación psicolaboral es una herramienta que se ha incorporado lenta pero progresivamente en los procesos de selección de personal, tanto en Uruguay como en el resto del mundo. Actualmente en nuestro país su difusión es muy amplia siendo utilizado en muchas Empresas Públicas y Privadas.

Esto ha implicado un cambio en la cultura de las Organizaciones, donde se identifican diferentes tipos de resistencia a su inclusión dentro de los procesos de selección, debido al desconocimiento de la herramienta por parte de los diferentes actores, lo que potencia los naturales temores que sufren los candidatos.

No obstante ello, su incesante crecimiento y su comprobada validez para predecir el desempeño de las personas, la han convertido en una herramienta valorada por las Organizaciones, y por las personas más jóvenes que tienen expectativa de desarrollo dentro de las mismas.

## 2. OBJETIVO DE LA SELECCIÓN

El objetivo de la selección, en el sentido amplio, es acoplar las características de las personas con los requerimientos del puesto. Cuando no se produce este acoplamiento, no solo se afecta el desempeño del empleado, sino también su satisfacción y en algunos casos hasta su salud.

La selección de personal es un sistema de comparación y elección, por tanto debe apoyarse en un patrón o criterio para que el proceso alcance validez. Ese patrón o criterio es la descripción del cargo con el perfil correspondiente.

El proceso implica distintas instancias que deben estar escritas para toda la organización, ya sea Reglamento de Ascensos, Manuales de cargos con la des-

cripción y especificación de los puestos, Bases de los llamados, etc.

La evaluación psicolaboral es una instancia más dentro del proceso de selección, convirtiéndose en una valiosa herramienta de asesoramiento en la toma de decisiones al momento del ingreso de nuevos funcionarios a la Organización, siendo su aporte también significativo en los concursos internos para ascender a nuevos cargos.

Su finalidad es analizar las habilidades, aptitudes, actitudes y condiciones desde el punto de vista psicolaboral de un aspirante en relación a un puesto de trabajo determinado. A través de la evaluación es posible establecer su ajuste al perfil psicológico y laboral requerido y predecir con un mayor grado de certeza su desempeño en el puesto.

El correcto ajuste del funcionario a un cargo para el cual tiene aptitudes e interés, además de la formación requerida, tiene claros beneficios tanto a nivel de la realización de la persona, como a nivel de la Organización y su colectivo en general.

## 3. PRUEBAS PSICOLABORALES

- Implican la aplicación de una serie de técnicas (batería) para evaluar los distintos aspectos del perfil
- Miden rasgos, actitudes, motivaciones y aptitudes
- Miden rendimiento, estilo de relacionamiento interpersonal, estabilidad emocional
- Deben ser aplicadas por un psicólogo, egresado de las instituciones debidamente habilitadas por el Ministerio de Educación y Cultura
- No se aplican con fines clínicos, sino para evaluar a una persona desde el punto de vista laboral

Una prueba psicológica mide de forma estándar una parte de la conducta humana de un sujeto, a partir de su comparación con la población a la que ese individuo pertenece.



## JORNADA CIENTÍFICA REGIONAL

### Rumbo al V Congreso AUDEPP-FLAPPSIP

"CONTEXTOS INESTABLES - SUJETOS VULNERABLES". Perspectivas Psicoanalíticas.  
21, 22 y 23 DE MAYO 2009

## "MAS ALLA DEL CONSULTORIO II" 1 Y 2 DE AGOSTO DE 2008

**Ejes temáticos:** La clínica psicoanalítica en diversos contextos y poblaciones. Comunidad. Interdisciplina. Complementariedad. La Psicoterapia en el Sistema Nacional Integrado de Salud.

### CONVOCAMOS A PARTICIPAR EN ESTAS JORNADAS

- A los socios de AUDEPP que trabajan en estas áreas y/o se interesan en investigarlas.
- A psicólogos, psiquiatras, asistentes sociales, enfermeros especializados, educadores y otros profesionales de la salud y disciplinas afines y a quienes desarrollan tareas de prevención y promoción de salud.
- A investigadores y planificadores en psicoterapia.
- A las autoridades que inciden en el diseño de aproximaciones a la salud mental de la población.

#### LUGAR:

HOTEL NH COLUMBIA  
Rambla Gran Bretaña 473

#### COSTOS:

SOCIOS AUDEPP \$ 600  
ESTUDIANTES \$ 500  
NO SOCIOS \$ 750

### PROGRAMA PRELIMINAR "MÁS ALLÁ DEL CONSULTORIO II"

VIERNES 1º DE AGOSTO	SABADO 2 DE AGOSTO
8 - 8.30 hs <b>Acreditaciones</b>	8.30- <b>Simposios simultáneos</b>
8.30 -10.30hs <b>Simposios simultáneos</b>	10.30 hs <b>Descanso</b>
10.30- <b>Descanso</b>	10:30- <b>Descanso</b>
10.45hs <b>Panel 1: Acciones Terapéuticas en la comunidad</b>	10.45 - <b>Panel 3. Instituciones, Psicoterapia y Comunidad.</b>
10.45- <b>Psics. Teresita Arce y Marta Vidal: "Salud, psicoanálisis y comunidad: escenarios e intervenciones en acción".</b>	12.45 hs <b>Dra. Susana Grumbaum – Portal Amarillo</b>
12.45hs <b>Dr. Luis Villalba, Psics. Cristina Gerpe, Ana Palermo, Gabriela Montado y Asist. Social Beatriz Fernández.</b>	<b>Psic. Ana María Méndez – INAU: "Construyendo la demanda".</b>
<b>Investigadores responsables: Prof. Stella Bacchino-Prof. Angel M.Ginés: "Evaluación de la eficacia de la derivación en el Programa de Psicoterapia del Hospital de Clínicas".</b>	<b>Psic. Gabriela Gioscia - ONG Mujer y Sociedad</b>
<b>Psics. Ana Mosca y Beatriz Rama Montaldo: "Abordaje interdisciplinario en situaciones de exclusión social. Intervenciones en el Sistema Educativo"</b>	<b>Psic. Sara Vilacoba – APEX <b>Coord: Psic. Elena Lucas</b></b>
<b>Dr. Enrique Carpintero (Argentina)</b>	12:45 -14 hs <b>Almuerzo</b>
<b>Coord: Psic. Liliana Guerrero</b>	14 -16 hs. <b>Panel 4. Aspectos Éticos y Jurídicos de la Práctica Psicoterapéutica.</b>
12.45-14 hs <b>Almuerzo</b>	<b>Psic. Ana de la Peña: "La pericia psicológica forense: implicancias legales, técnicas y éticas".</b>
14 -16 hs <b>Simposios simultáneos</b>	<b>Dr. (Abogado) Psic. Jorge Rivera</b>
16 – 16.15 hs <b>Descanso</b>	<b>Antropóloga - Psiq. Forense Yubarandt Bepalli: "Bioética, psicoterapia y el nuevo Sistema Nacional Integrado de Salud".</b>
16:15 - <b>Conferencia 1: El giro del psicoanálisis: los Nuevos Dispositivos Psicoanalíticos.</b>	<b>Dra. (Abogada) Ana María Maggi – Tribunal de Apelaciones de Familia: "Las pericias psiquiátricas y psicológicas desde la órbita jurisdiccional".</b>
17.45hs <b>Dr. Enrique Carpintero (Argentina) Fundador y Director de la Cooperativa de Servicio de Atención para la Salud (SAS) entre otros méritos.</b>	<b>Coord: Psic. Carlos Pérez por Comisión de Ética de AUDEPP</b>
<b>Coord: Psic. Adriana Gandolfi</b>	16-16.15 hs <b>Descanso</b>
17.45-18hs <b>Descanso</b>	16.15- <b>Conferencia 2. Los vínculos y la resiliencia.</b>
18 - 20 hs <b>Panel 2. El lugar de la Psicoterapia en el Sistema Nacional Integrado de Salud.</b>	17.45 hs <b>Compositor, Músico y Profesor Mario Villagrán (Trabajo con infractores de INAU)</b>
<b>Lic. Eliseo González - AUDEPP: "Problemáticas de la psicoterapia y los psicoterapeutas en un sistema integrado de salud".</b>	<b>Psic. Adriana Gandolfi</b>
<b>Lic. Renée del Castillo (MSP)</b>	<b>Coord: Dr. Rafael Sibils</b>
<b>Dr. Alberto Cid (Senador)</b>	17.45-18 hs <b>Descanso</b>
<b>Coord: Lic. Violeta García – Presidenta de AUDEPP</b>	18 a 20 hs <b>Panel FLAPPSIP. "Más allá de las fronteras..."</b>
	<b>Panelistas:</b>
	<b>Lic. Carlos Título – ASAPPIA: "Las adicciones y los límites del consultorio" Adicciones a las drogas y al juego.</b>
	<b>Coord: Lic. Humberto Giachello</b>
	<b>Cierre de las Jornadas a cargo de la Psic. Esperanza Martínez - Vicepresidenta de AUDEPP</b>

A la brevedad se darán a conocer más detalles de la actividad.

#### INFORMES E INSCRIPCIONES:

Secretaría de AUDEPP - Lunes a Viernes de 8 a 17 horas - Canelones 2208 - 408 4985 – 402 2066

[contacto@audepp.org](mailto:contacto@audepp.org) - [www.audepp.org](http://www.audepp.org)

En el momento de la aplicación de las pruebas psicológicas, se le informa al postulante sobre la modalidad de trabajo y el sentido que tiene, como forma de brindar información y de reducir su ansiedad.

Una batería varía de acuerdo al perfil del puesto que se pretende evaluar. Es conveniente que una batería contenga distintos tipos de tests, que asegure la complementariedad entre los mismos, así como la posibilidad de indagar la misma competencia en distintas pruebas para tener una mayor certeza en el pronóstico.

A modo de ejemplo, podría constar de la aplicación de los siguientes tests:

#### **Test de nivel intelectual**

Instrumento para medir la capacidad mental general, así como la capacidad para manejar símbolos y resolver problemas, a través de un razonamiento por analogía, con independencia de los conocimientos adquiridos.

#### **Test de atención**

Instrumento destinado a apreciar la atención concentrada o distribuida mediante una prueba de detección de diferentes estímulos.

#### **Test de personalidad**

Indaga acerca de ciertos aspectos de la personalidad vinculados a una posición laboral y a un ámbito organizacional, tales como: capacidad para la toma de decisiones, dinamismo, ejecutividad, compromiso con la tarea, capacidad para relacionarse con los demás, dependencia o independencia en el encare del trabajo, capacidad de supervisión, tolerancia al trabajo bajo presión, equilibrio emocional, etc.

No se trata de un diagnóstico de personalidad con fines terapéuticos, sino una aproximación sobre ciertos aspectos de la personalidad relacionados al cargo al que se postuló.

#### **Entrevista**

De aplicación individual o grupal, está destinada a conocer los intereses y motivaciones de las personas, y brinda información más certera sobre las aspiraciones del postulante, su forma de abordar los diversos problemas y su estilo de comunicación. Es conveniente que las entrevistas sean semi - estructuradas a los efectos de homogeneizar criterios, sin perder de vista la singularidad de la persona, y a la vez manteniendo la equidad en el proceso.

### **4. INFORME PSICOLABORAL**

Una vez realizado el análisis de las técnicas aplicadas, se elabora el informe psicolaboral final que consta del profesiograma (expresión cuantitativa de los fac-

tores pautados en el perfil) y de un análisis cualitativo que contempla las áreas: intelectual, afectivo-social, y condiciones para el cargo.

Dicho informe es individual y debe ser siempre de carácter privado y confidencial. Es conveniente que sea claro y preciso facilitando la comprensión a su destinatario, que en general no maneja conceptualizaciones de índole psicológica.

Según la Psicóloga Laboral Cristina Weigle: "... el Informe Laboral nunca versará sobre lo íntimo o lo psicopatológico. Será una descripción de rendimientos, habilidades o dificultades, sin profundizar en las motivaciones inconscientes que las determinaron."

"No se trata pues de un diagnóstico para la clínica sino de una evaluación de aptitudes personales para un determinado puesto, que a su vez tiene un carácter preventivo para el futuro del sujeto."

En síntesis, el informe refleja el ajuste de la persona a un puesto específico en un determinado momento vital de la persona, y en el cual se brinda asesoramiento y orientación en cuanto a sus habilidades y competencias.

### **5. DEVOLUCIÓN PSICOLABORAL**

La devolución psicolaboral es el nombre que se le da a la reunión entre el psicólogo que realizó la evaluación y el postulante al cargo.

Esta instancia es posterior a la evaluación, se ofrece al momento de la aplicación de las técnicas, y se realiza a pedido del interesado.

Según la Prof. Graciela Celener (Facultad de Psicología de la U.B.A.): "La devolución es la comunicación verbal al postulante de los resultados del proceso de evaluación."

Dice Martha Alles (Doctora en Administración y consultora internacional) "al postulante no se le entrega el informe sino que se le explica lo que el informe refiere."

Los objetivos de la devolución son:

- a) Transmitir la información de lo que se ha podido indagar en relación a las fortalezas y debilidades respecto a la posición a la cual se ha presentado.
- b) Brindar orientación en cuanto a la posibilidad de desarrollar determinadas habilidades
- c) Desmitificar las fantasías en torno a la evaluación psicolaboral, despejando dudas y aclarando incertidumbres.

## → Comisiones

d) Clarificar los rumores que se pueden haber generado por parte de otros actores en el proceso de selección dentro de la Organización

Generalmente hay más postulantes que puestos a cubrir por lo que la persona está compitiendo con otros que sin duda también pretenden ocupar “ese lugar”. Pensamos que el postulante viene con la convicción de que cumple con los requisitos del puesto. No obstante esa expectativa no siempre se logra, por lo que puede “molestarse” si no resulta seleccionado. Aquellos que solicitan la devolución tienen la oportunidad de buscar respuestas. En este caso, y durante la entrevista de devolución, el psicólogo lee el informe, lo trabaja con el postulante, y éste puede plantear sus interrogantes y dudas.

En otras ocasiones, el postulante puede llegar a la devolución con una frase mal expresada por alguien, como “no pasó el psicolaboral”, o el “psicolaboral dice que vos...”; en estos casos, que suelen ser pocos, la devolución se torna difícil y el profesional debe explicar mucho más.

## 6. CONCLUSIONES:

En suma podemos decir que una evaluación psicolaboral contribuye al proceso de selección, siendo un elemento de juicio adicional en el conjunto de pruebas y evaluaciones que se realizan durante el proceso y que tiene como objetivo propio poder hacer un perfil de personalidad laboral, es decir, de las características personales relacionadas con el perfil del cargo.

No se trata de un diagnóstico de personalidad con miras a derivaciones psicoterapéuticas, sino una indagación acerca de ciertos aspectos de la personalidad vinculados a una posición laboral y a un ámbito organizacional.

La selección de personal, y en especial, la evaluación psicolaboral tiene aspectos positivos tanto para la persona que se postula a un cargo, como para la Organización que realiza el llamado.

Una persona que desempeña un cargo para el cual no está preparado ni motivado, puede ver afectada su salud por las exigencias del puesto y la frustración de no poder cumplir con las mismas.

Una persona que accede a un cargo para el cual tiene aptitudes y la motivación suficiente, logra la satisfacción para sí y para su entorno, lo que incide favorablemente en los resultados de la Organización.

## relaciones

relaciones  
Revista de pensamiento  
Número 290  
Julio de 2008

### \* El eidos en variación

Mientras el eidos apunta a lo intuitivo, figurativo y gestual, el concepto lo hace a un desarrollo discursivo y es de la complementariedad de imaginación y entendimiento que depende. Cuando se caracteriza el método fenomenológico husserliano como análisis descriptivo de actos de conciencia, ¿se trata del eidos referido a actos de conciencia, o del eidos como esencia de un objeto, ente o cualidad? (Ezra Heymann)

### \* Mitos y artificios en educación

Algunos mitos sobre el proceso educativo son cuestionados porque reflejan cada vez menos su correspondencia simbólica con el mundo joven y las transformaciones culturales emergentes. (Carlos A. Gadea)

### \* Artigas: La Redota

Victoria en Belén / Derrota en Daymán (Carlos Maggi)

### \* Fuera del Paraíso

Han sido demasiado intensas las repercusiones del Pecado Original en el desarrollo de la civilización cristiana como para descalificar el mito de la Creación y Caída de la pareja humana primigenia. (Daniel Vidart)

### \* Tatuajes. Biografías de la carne

El tatuaje fisura y produce una herida sobre el tejido del intercambio de mercancías y su incesante flujo, pues su gramática perdurable logra fugarse, entre los poros del mercado, de la fatalidad impuesta por la moda y el color de lo efímero. (Rodrigo Ganter)

### \* La conciencia

Puede parecer muy atractiva la idea de que dentro del cerebro existe algún mecanismo interpretador que tiene la capacidad de traducir los códigos neuronales a símbolos culturales (y viceversa), como lo formula Chomsky, quien impulsó una búsqueda de los circuitos neuronales innatos de la estructura gramatical universal común a todos los humanos. Muchos neurocientíficos dudan que exista en el sistema nervioso esta estructura lingüística. (Roger Bartra)

### \* Desarrollo humano y crecimiento económico

El nuevo estilo de desarrollo tiene como norte una nueva ética, en la cual los objetivos económicos del progreso estén subordinados a las leyes de funcionamiento de los sistemas naturales y al respeto de la dignidad humana. (Juana R. Figueroa)

### \* Ritmo que fascina

El europeo medio obtuvo con el jazz sus primeras impresiones de música africana, aunque estas sólo lo alcanzaran indirectamente, después de un rodeo por América. (Wilhelm Barth)

### \* Nombrar

Mano, lápiz, papel, mesa, silla, ventana, cielo. Son nombres de las cosas que están aquí y allí, cosas que podemos nombrar y de las que podemos hablar. Podemos nombrar todo y hablar acerca de todo: todo un milagro, ¿o una confusión, como lo recordó Babel? (Saul Paciuk)

### \* Enrique Puchet, memorias de una alumna (Mabel Quintela)

relaciones  
El primer martes de cada mes en su quiosco,  
32 páginas de sólida lectura.

## Comisión Salud

**Informe sobre lo actuado por la Comisión de Salud de CPU, cuya publicación prevista para el pasado mes de mayo, fue involuntariamente traspapelada. De todas maneras continuamos a la espera de los informes de aquella Comisión que aún no lo han hecho:**

“El trabajo de la Comisión se caracterizó por el compromiso, desde la Psicología, con los cambios en salud mental en estos tiempos históricos. Esto requirió de reuniones semanales para instrumentar desde la discusión y puesta en común de las posiciones a sustentar con los diversos lugares de inserción de los compañeros integrantes de la Comisión acompañado de una prolija información y coordinación.

Es así como las Lic. Helena Sosa, María Cristina Antúnez Maciel y Dinorah Quijano participaron en las reuniones de la CAT-P del MSP en los grupos 1, 2 y 4 que redactaron los insumos que luego serán usados en el SNIS. En las reuniones de la Mesa de CAT-P colaboraron las compañeras Sylvia Sancristóbal y Dinorah Quijano. En su momento el compañero Gonzalo Cosenza integró el Grupo 2.

La tarea del Grupo 1 consiste en la redacción de una nueva ley que regule la salud mental en términos más adecuados a las necesidades actuales.

El Grupo 2 se ha ocupado del plan de trabajo en el primer nivel de atención a) en la asistencia en salud y b) en asistencia a enfermos mentales.

La temática del Grupo 4 está referida a Casas de Salud y Rehabilitación. Queda aún sin resolver lo referido a nuestra delegada al Grupo 6, Lic. Mónica Ferreira, lo que entendemos marca una resolución adecuada por parte del CAT-P.

Han sido frecuentes los Plenarios en el MSP que contaron también con nuestras Delegadas.

Se integró luego a la Comisión la Lic. Raquel Oggiani. Ella ha sido la delegada de CPU a la Comisión de Psicomotricistas y Fonoaudiólogas el SNIS.

Dentro de nuestra línea de trabajo hemos elaborado trabajos referidos a la temática de los cambios en Salud Mental en el nuevo SNIS que fueron presentados en el Encuentro Nacional de Psicólogos realizado en Progreso en Julio de 2007 y con posterioridad en el Encuentro de Psicólogos de Salud Pública en Octubre 2007. Allí estuvieron nuestros compañeros de la Comisión de Salud de CPU.

Hemos suministrado al boletín de Coordinadora información al respecto en su oportunidad.

Consideramos que el esfuerzo sostenido de nuestros compañeros por mantener el funcionamiento de la Comisión de Salud y la inserción en la CAT-P han favorecido el crecimiento de la Comisión y su trascendencia en el espectro nacional en la medida en que los psicólogos logramos un reconocimiento a nuestra profesión y un lugar de trabajo favorable a nuestro rol en lo que será de aquí en más la instrumentación y puesta en práctica de los cambios en salud mental en el SNIS.”

Lic. Dinorah Quijano  
Comisión de Salud de CPU

## Comisión de Psicología Judicial

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL AÑO 2007 POR LA COM. DE PSIC. JUDICIAL

Entrevista con Lic. José L. Fernández, Secretario de Asuntos Gremiales. Tema: “Registro Único de Peritos”

Asesoramiento y toma de posición acerca de intervenciones laborales: respecto de si el psicólogo debe o no entregar los protocolos de las técnicas utilizadas en Selección de Personal a quién le encomienda la tarea. Se coordinó con la Comisión de Ética de nuestra Coordinadora.

## Asociación Psicoanalítica del Uruguay

Comisión Científica - Instituto Universitario de Postgrado en Psicoanálisis

### V Congreso, XV Jornadas de Psicoanálisis PRÁCTICAS PSICOANALÍTICAS

14, 15 y 16 de Agosto de 2008, Hotel Sheraton Montevideo

#### Modalidad de trabajo:

- CURSOS sobre la práctica psicoanalítica
- Talleres clínicos
- Paneles y conferencias con invitados nacionales e internacionales
- Mesas temáticas

**Expositores del exterior confirmados:** Dr. Carlos Barredo (APdeBA) Argentina, Dr. Alceu Casseb (SBPSP) Brasil, Psicoanalista Prof. Alain Ferrant (SPP) Francia, Dr. Glen Gabbard (APSAa) USA, Dr. Raúl Hartke (SPPA) Brasil, Dr. Juan Pablo Jiménez - Presidente de FEPAL- (APCh) Chile, Dr. Sergio Lewkowicz (SPPA) Brasil, Dr. Jorge Maldonado (ApdeBA) Argentina, Dra. Marilu Pelento (APA) Argentina, Dr. Leonardo Peskin (APA) Argentina.

**Expositores de APU confirmados:** Marina Altmann, Ricardo Bernardi, Alba Busto, Helena Cantonnet, Myrta Casas de Pereda, Fernanda Cubría, Ana De Barbieri, Beatriz de León, Nelson De Souza, Raquel Dosso, Mónica Eidlin, Magdalena Filgueira, Silvia Flechner, Mireya Frioni, Alejandro Garbarino, Javier García, Susana García, Nelson Gottlieb, Edgardo Korovsky, Alberto Matteo, Carmen Medici de Steiner, Aída Miraldi, Corina Nin, Alvaro Nin, Saúl Paciuk, Beatriz Pereira, Esperanza Pérez de Plá, Aurora Polto, Luz Porras, Gabriela Porras, Sandra Press, Griselda Rebella, Ana Rumi, Beatriz Silva, Susana Silva de Celle, Fanny Schkolnik, Maren Ulriksen de Viñar, Clara Uriarte, Luis Villalba, Marcelo Viñar, Stella Yardino.

**CURSOS a dictarse durante el Congreso (al momento):** Cupos limitados.

1. "EL LUGAR DEL OTRO EN LA PRACTICA PSICOANALITICA"  
Docentes: Enrique Gratadoux, Nancy Delpréstitto y Damián Schroeder
2. "LA MEMORIA DESDE LAS NEUROCIENCIAS Y EL PSICOANÁLISIS"  
Docente: Graciela Bouza de Suaya
3. "CLÍNICA GRUPAL CON ADOLESCENTES"  
Docentes: Alba Busto, Elena Errandonea
4. "PSICOANÁLISIS Y EQUIPO INTERDISCIPLINARIO CON NIÑOS Y ADOLESCENTES"  
Docentes: Ema Ponce De León y Sandra Queirolo
5. "PSICOANÁLISIS "CON" NIÑOS: CUANDO EL ANALISTA, EL NIÑO Y LOS PADRES SE PIERDEN PARA PODER ENCONTRARSE"  
Docentes: Víctor Guerra, Silvana Hernández
6. "TEORÍA DE LA TÉCNICA EN PSICOANÁLISIS CON NIÑOS"  
Docentes: Maren Ulriksen de Viñar, Carmen Rovira
7. "PSICOPATOLOGÍA PSICOANALÍTICA"  
Docente: Psicoanalista Alain Ferrant, Sociedad Psicoanalítica de París (SPP), Francia

**Fundamentaciones de los cursos, costos de inscripción:** visite nuestro sitio Web [www.apuruquay.org](http://www.apuruquay.org)

**Secretaría del Congreso:** Gruposevento 410 7418 int. 103 - 098 633 267  
[grupoevento@adinet.com.uy](mailto:grupoevento@adinet.com.uy) - [congresoapu2008@gmail.com](mailto:congresoapu2008@gmail.com)

---

Instituto Universitario de Postgrado en Psicoanálisis – Centro de Intercambio

#### CURSOS ABIERTOS 2008

- ☺ **Introducción a las ideas de Bion.** Agosto y Setiembre : Martes de 12 a 13.30 hs. - Docente: Dra. Evelyn Tellería
- ☺ **Patologías narcisistas.** Setiembre y Octubre – Miércoles 20 hs. - Docente: Dr. Juan Carlos Tutté

**CUPOS LIMITADOS - INSCRIPCIONES:** Lunes a jueves de 9.30 a 15 hs.

- Cursos para Psicólogos y Médicos en actividad, y estudiantes avanzados de Psicología (cuarto año).
- Se otorgará título universitario o escolaridad. Frecuencia: una hora y media semanal - Costo: \$ 700 mensuales.

Más detalles y fundamentaciones, visite nuestro sitio Web: [www.apuruquay.org](http://www.apuruquay.org)  
Asociación Psicoanalítica del Uruguay  
Canelones 1571 - Montevideo - Telefa• (5982) 410 7418 - [apu@netgate.com.uy](mailto:apu@netgate.com.uy)

# Comisiones

## ÉTICA PROFESIONAL

Lic. Gladys Agosto; Lic. Gladys Casas; Lic. Coral García; Lic. Gilda Rasetti, Lic. Elizabeth Piñeyro y Lic. Virginia Rita Figueroa.

**Día de reunión: 4to. miércoles. Hora 18:00**

## COMISIÓN DE INTERVENCIÓN EN CRISIS

Lic. Nibya Castro; Lic. Silvana Machado; Lic. Lucía del Corso; Lic. Edita Veira; Lic. Denise Dogmanas y Lic. Mónica Iguini.

**Días de reunión: 1er y 3er miércoles. Hora 10:00**

## COMISIÓN DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA

Lic. Elsa Durán; Lic. Gonzalo González Álvarez; Lic. Andrea Hernández; Lic. Laura Dutrenit y Lic. Andrea Zandler.

**Días de reunión: 2º y 4º lunes. Hora 19:00**

## COMISIÓN UNIVERSIDAD

Lic. Beatriz Alvarez; Lic. Raúl Penino; Lic. Patricia Gómez; Lic. Beatriz Liberman; Lic. Teresita González; Lic. Alejandra Veroslavsky; Lic. Rossana Díaz; Lic. Varinia Estévez; Lic. Mónica Duhalde y Lic. Beatriz Liberman.

**Día de reunión: 1er. lunes. Hora 20:00**

## COMISIÓN DE FORMACIÓN

Psic. José Pedro Rossi; Psic. Álvaro Hernández; Lic. María del Rosario Tuzzo y Psic. Miguel Tosar.

**Días de reunión: Durante los periodos de recepción y aprobación de propuestas formativas.**

## COMISIÓN DE PSICOSOMÁTICA

Lic. Teresa Fitipaldi Viceconti; Lic. Claudia Parafita, Lic. Mauricio Escobar y Lic. Humberto Benítez.

**Día de reunión: último viernes. Hora 18:30.**

## COMISIÓN ADMINISTRADORA DEL FONDO DE SOLIDARIDAD SOCIAL

Lic. Marina Guerrero; Lic. Mónica Duhalde; Lic. Domingo Crizul; Lic. Esther Angeriz; Lic. Fernanda Giamberini.

**Día de reunión: 1er. viernes. Hora 14:00**

## COMISIÓN SALUD

Lic. Dinorah Quijano; Lic. Ma. Cristina Antúnez Maciel; Lic. Gonzalo Cosenza; Lic. Sylvia Sancristóbal; Lic. Mónica Ferreira; Lic. Raúl Penino; Lic. Raquel Oggiani; Lic. Elena Sosa; Lic. Jacqueline George.

**Día de reunión: lunes. Hora 16:30**

## COMISIÓN RED DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Lic. Sandra Pecoy; Lic. Edita Veira; Lic. Mónica Ferreira; Lic. Freddy Zelayeta; Lic. Aracy Facal; Lic. Danae Latchinian; Lic. Betina Henderson; Lic. Gonzalo Cosenza; Lic. Paula Bañales; Lic. Fiorella Sbrocca y Lic. Vanesa Kwasniewski.

**Días de reunión: 1er. y 3er jueves. Hora 19:30**

## COMISIÓN DE DIFUSIÓN de la RED DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Lic. Psic. Virginia Figueroa; Lic. Psic. Freddy Zelayeta; Lic. Psic. Sandra Pecoy; Lic. Psic. Viviana Coteló; Lic. Psic. Sheila Marx; Lic. Magela Caricot; Lic. Psic. Fanny Balter; Lic. Psic. Patricia Montero; Lic. Psic. Silvana Sosa; Lic. Álvaro Hernández; Lic. Silvia Tabacchi; Lic. Raquel Oggiani; Lic. Silvana Ledesma y Lic. Muriel Bruzzese.

**Días de reunión: 2º lunes y 4º jueves. Hora 19:30.**

## COMISIÓN DE PSICOLOGÍA JUDICIAL

Psic. Elisabeth Lippert; Psic. Andrea Mangino; Psic. Ana de la Peña; Psic. Patricia Pastorino; Psic. Laura Vilas; Lic. Miriam Seoane y Lic. Silvana Sosa Prestes.

**Día de reunión: 4º miércoles. Hora 20:00.**

## DERECHOS HUMANOS

Psic. Ana Mosca; Psic. Gabriela Fulco y Psic. Ana C. San Martín

**Días de reunión: 2º y 4º viernes. Hora 8:30**

## COMISIÓN DE TRABAJO SOBRE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

Lic. Marcel Bregante; Lic. Lorena Noya; Lic. Yessica Carballo y Lic. Concepción Fernández.

**Día de reunión: 3er martes de 19:00 a 21:00 horas.**

## COMISIÓN DE ASUNTOS GREMIALES DE LOS PSICÓLOGOS DE SALUD PÚBLICA

Lic. Enrique Echevoyen; Lic. Rosa Míguez; Lic. Raúl Penino; Lic. Alfredo Perdomo y Lic. Verónica Valiño

**Día de reunión: 3er viernes. Hora 20:30.**

## COMISIÓN DE REGLAMENTACIÓN Y FUNCIONAMIENTO – RED DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Lic. María del Verdún Domínguez; Lic. Edita Veira; Lic. Rosanna Ferrarese; Lic. Mariela Gutiérrez y Lic. Ma. Cristina Antúnez Maciel.

**Día de reunión: lunes. Hora 09:00.**

## COMISIÓN DE PSICOLOGÍA LABORAL

Lic. María Laura Vila; Lic. Nahira Carolina Ferreira; Lic. Paola Latorraca; Lic. Graciela Destouet; Lic. Daniel Robaina; Lic. Gilda Vence; Lic. Carolina Moll y Lic. Alfredo Perdomo.

**Días de reunión: 1º y 3º miércoles. Hora 19:30.**

## COMISIÓN DE PSICOLOGÍA DE ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ:

Lic. Rita Amaral; Lic. Nibia Araújo; Lic. Solange Binder; Lic. Sandra Ercole; Lic. Virginia Fernández; Lic. Elizabeth Lariccia; Lic. Bimba Martínez; Lic. Virginia Mesa; Lic. Jorge Nardacioni; Lic. Elena Ortega; Lic. Andrea Otero; Lic. Robert Pérez; Lic. Marcelo Rivero; Lic. Edelweis Suberbié y Lic. Susana Tonarelli.

# **CICLO DE CASA ABIERTA**

2da. Actividad 2008

**VIERNES 25 DE JULIO – HORA 20.00**

## **PORTE DE ARMAS**



Aspectos Legales y Prácticos  
sus indicadores clínicos

### **PRESENTACION DE UN CASO REAL**

Esta actividad estará a cargo de la Comisión de Psicología Judicial de CPU, integrada por los colegas Lic. Elizabeth Lippert, Psic. Andrea Mangino, Psic. Ana de la Peña, Psic. Patricia Pastorino, Psic. Laura Vilas, Lic. Miriam Seoane y Lic. Silvana Sosa Prestes.

La Comisión ha cursado invitación además a expertos involucrados en la temática que iremos informando en próximas comunicaciones vía e-mail.

#### **ENTRADA LIBRE**

Previo registro a través de [socios@psicologos.org.uy](mailto:socios@psicologos.org.uy)

Sede Gremial

Andrés Martínez Trueba 11 91 esq. Canelones

## Comisión de Derechos Humanos

### Ante una realidad que nos conmueve y nos interpela: La irrupción cotidiana de la violencia. El atropello de los más vulnerables.

Gabriela Fulco - Ana Mosca - Ana C. San Martín

Considerando que, resulta obvio mencionar que los hechos que ocurren y se difunden a diario, transgreden todos los instrumentos jurídicos, todo el cuerpo normativo local, latinoamericano e internacional.

Transgreden además los pactos sociales básicos, estructurales de una convivencia humanizada.

Desde nuestra comisión, que se ocupa del área de la Salud Mental y los Derechos Humanos; nos sentimos convocados a reflexionar y mantenernos reflexivos.

Sabemos que el Acto es un espacio de emergencia, de crisis, que atropella la disponibilidad semantizante del otro, que convoca al Acto "espejo".

Desde el colectivo social, se ha instalado la urgencia por convocarnos frente a lo que paraliza, a lo que produce horror, depositando en nosotros una capacidad mesiánica; un supuesto poder de contener la situación y solucionar en forma mágica la emergencia.

Esto tiene un doble riego:

- es un embate para la salud mental del psicólogo
- nos devalúa profesionalmente, ya que sabemos de los destinos de la idealización; sobrevendrá la inevitable desilusión y seremos desacreditados en lo personal y como representantes de nuestra profesión.

Estamos ante una realidad de CTI.

Hemos de procurarnos desde la reflexión y el análisis, instancias de protección y prevención.

Ante todo creemos que debemos mantenernos reflexivos, conscientes de que trabajamos con la complejidad de lo humano, en ese espacio denso donde se superponen dimensiones y cruces: lo intrapsíquico, lo interpersonal, lo transgeneracional.

Nuestro posicionamiento ha de privilegiar la búsqueda de significación, de semantización, la habilitación de espacios de elaboración psíquica.

Somos responsables de convocar a la palabra frente a la contundencia del Acto.

René Roussillon dice que "todo acto es mensajero"<sup>1</sup>, portador de sentidos, que han de ser develados y/o contruidos.

Cuando San Juan comienza su Evangelio con la expresión "en el principio era el verbo"<sup>2</sup>... está afirmando que la palabra produce humanización. El volvernos parlantes nos fue estructurando humanos, a la vez que nos concedió herramientas para trascender lo traumático, habilitando la posibilidad representacional.

Con esta comunicación nos proponemos iniciar una nueva forma de trabajo para nuestra Comisión, que tenga que ver con una presencia más comprometida con nuestro colectivo.

Proponemos entonces:

- Una actividad de Casa Abierta, en el mes de agosto, donde podremos encontrarnos y dialogar.
- La apertura de un foro temático: DDHH, Salud Mental y violencia. Entendemos que esta forma de comunicación a distancia nos brindará oportunidad de protección e intercambio ante las urgencias cotidianas de la consulta, que nos violentan y nos vulneran.
- El aprovechamiento del espacio permanente que se nos ha ofrecido en el Boletín, habilitando un correo de lectores con respuestas y comentarios que formularíamos desde la Comisión.
- Socialización de estrategias de intervención focalizada para abordar consultas de crisis. Creemos que esto es de capital importancia. Procuraremos contactar colegas, agradeceremos además sugerencias en este sentido, de modo de proveer herramientas que también preserven nuestro derecho a la salud mental.

<sup>1</sup> Colloque Lyon2 Du Crppc 10/03/06 "Corps et actes messagers".

<sup>2</sup> Evangelio según San Juan. Capítulo 1. Versículo 1. Nuevo Testamento.

# Sistema Integral de Protección a la Infancia y la Adolescencia contra la Violencia (SIPIAV)

*Es con particular satisfacción que divulgamos la vigencia del SIPIAV –luego del desafío que significó hace ya un año su construcción entre varios organismos gubernamentales-, y que permite hoy el abordaje interinstitucional a la violencia contra niños, niñas y adolescentes.*

*A través del mismo, el Estado cuenta con un valioso instrumento, que en el marco del nuevo Código de la Niñez y Adolescencia, resulta de significativo valor al lograr la articulación de los distintos servicios.*

*En una época de particular vulnerabilidad de los derechos de nuestros niños, niñas y adolescentes, esta tarea cobra particular significación.*

El Código de la Niñez y Adolescencia, la Convención Internacional de los Derechos del Niño establece el deber de los Estados de proteger a los niños, niñas y adolescentes contra toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación sexual, enfatizando la necesidad de crear medidas y programas de protección específicos a la problemática.

El maltrato y abuso sexual contra niñas, niños y adolescentes es un problema en primer término de derechos humanos que trasciende la intimidad o privacidad del ámbito familiar y se constituye en un problema social, público y por ende en una responsabilidad colectiva. Además es el resultado de múltiples factores: sociales, económicos, culturales, políticos y ambientales, que se manifiestan tanto en el plano individual, familiar y comunitario.

Por tanto es esencial contar con políticas integrales que se orienten a erradicar sus factores estructurales, desde un enfoque esencialmente preventivo, superando el abordaje de sus consecuencias y de medidas exclusivamente represivas.

En este marco el 25 de abril de 2007, se acuerda la implementación de un **Sistema Integral de Protección a la Infancia y la Adolescencia contra la Violencia (SIPIAV)**, que aborda integralmente el problema de la violencia contra niños, niñas y adolescentes

El SIPIAV articula las políticas y programas de atención a esta problemática existentes y las acciones que desarrollan: el Instituto de la Niñez y del Adolescente en el Uruguay (INAU), la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP), el Ministerio de Salud Pública (MSP), el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) y el Ministerio del Interior (MI). En ese contexto también se

involucra a las Organizaciones de la Sociedad Civil y a las Redes Locales que han venido desarrollando acciones de protección a la infancia y la adolescencia, por lo que cuentan con una vasta experiencia y acumulación.

El acuerdo para la puesta en marcha del SIPIAV y su consolidación como sistema integral a partir del 25 de abril de 2007, se basa en las siguientes premisas:

a) La necesidad de un abordaje integral e interdisciplinario que articule los distintos sectores y organismos involucrados en el tema: salud, educación, gobiernos locales, policía, justicia.

b) El Sistema es coordinado por INAU, en su carácter de organismo rector de las políticas de infancia y adolescencia en el país.

c) La unidad de intervención de las acciones es el núcleo familiar, trascendiendo al niño o adolescente e incorporando en las estrategias a los adultos referentes, que deben cumplir un rol de protección a lo largo del proceso.

d) Se requiere de un abordaje a nivel comunitario, incorporando el trabajo a escala local y a los actores involucrados en la temática que se encuentran en cada territorio.

e) Es necesario revisar y articular servicios específicos que brindan atención de esta problemática, definir alcances, responsabilidades y especificidades en un único circuito de abordaje.

f) Se cuenta con un Mapa de Ruta de Primaria para la identificación, derivación y posterior atención de situaciones de maltrato identificadas en las escuelas públicas de todo el país. Es pertinente y necesario implementar dicho mapa de ruta involucrando a los otros actores que lo conforman.

Por lo tanto, el Sistema Integral de Protección a la Infancia y la Adolescencia contra la Violencia (SIPIAV) se traza el **objetivo** de:

Brindar tratamiento a niños, niñas, adolescentes y sus familias que hayan sido víctimas de maltrato y/o abuso sexual, desde un espacio de asistencia, especializado y multidisciplinario integrado. Se busca reducir la reincidencia en comportamientos violentos en el lugar de origen de la vulneración de derechos (familia, comunidad, institución), procurando una mejor inserción social de los beneficiarios y atender problemas de autoestima.

*En breve dispondrán de información ampliada sobre este sistema en el sitio web de CPU, [www.psicologos.org.uy](http://www.psicologos.org.uy)*

# Agrupaciones

Agrupación	Referentes	Contacto
San José	Cecilia Bove - M <sup>a</sup> Inés Camy	psicologosensanjose@gmail.com
Rivera	Aída Coronel - Claudia Menéndez	
Colonia	Miguel Terrasa - Zoraida Yivotovsky	
Canelones Sta. Lucía	Sindia Zadowozniz - Mónica Coore	
Colonia Zona Oeste	Cristina Lamela	
Treinta y Tres	Mercedes Rodríguez - Sofía Varela	psicolimar@gmail.com
Cerro Largo	Braulio Pereira	
Paysandú	Rosario Pellicer	
Soriano	Daniela Alayón - Rosana Sapriza	psoriano@adinet.com.uy
Flores	Eduardo Cardarello - Elizabeth Mayero	cpuflores@adinet.com.uy
Río Negro	Mónica Guelman	
Artigas	Elida Soto	
Durazno	Laura Cardoso - Viviana Arguello	agrupsidzno@gmail.com
Zona Costa	Liliana Pelle - Emilia Sáenz	
Pando	Mónica Fleitas - Bettina Cabral	agrupsicpando@hotmail.com
Lavalleja	Virginia Cano - Natalia Arreche del Sur	psicologoslavalleja@yahoo.com.ar
Maldonado	Laura Fernández - Silvana Nicola	agrupacionmaldonadocpu@gmail.com
Las Piedras-La Paz- Progreso	Mariela Damián - Leila Antúnez	agrupied@adinet.com.uy
Ciudad de la Costa	Carina García - Mariela Costal	psicost@adinet.com.uy
Tacuarembó	Elizabeth Rodríguez - Marta Dutra	agrupaciontbo@gmail.com
Paso de los Toros	Janina Silva	
Rocha	Mariza Pérez - Eliseo Presa	
Florida	Gustavo Marcote - Lourdes Lomando	psicoflorida@hotmail.com
Colonia Zona Este	Valeria Verolo - Yaquelin Dufour	

**Invitamos a las Agrupaciones que aún no lo han hecho, a configurar una casilla de correo propia, que facilite la comunicación para todos sus integrantes. A efectos de poder realizar el seguimiento y apoyo administrativo necesario, agradecemos que la comunicación interagrupación se realice con copia a cualquiera de las casillas de correo institucionales de CPU: socios@psicologos.org.uy; cpu@psicologos.org.uy.**

En respuesta a la inquietud de los integrantes de la Agrupación Maldonado, les informamos que en el sitio web de CPU ([www.psicologos.org.uy](http://www.psicologos.org.uy)) existe hoy un link destinado justamente a la difusión de actividades, intereses, propuestas específicas desde y para las Agrupaciones.

Para poder finalmente activarlo y que resulte útil... resulta **INDISPENSABLE** contar con el aporte de **TODAS LAS AGRUPACIONES**. Así, todo lo que consideren de interés compartir con el colectivo gremial será de fácil acceso para todos.

Esperamos vuestros aportes... ya!!!! a través del mail [cpu@psicologos.org.uy](mailto:cpu@psicologos.org.uy) con copia a [mesaejecutiva@psicologos.org.uy](mailto:mesaejecutiva@psicologos.org.uy) para un correcto seguimiento por parte de la Secretaría de Agrupaciones de CPU a cargo de la Lic. Estrella Mussio.

*Muchas gracias a todos por vuestros esperados aportes!!!!*

## CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES PROFESIONALES DEL URUGUAY

Recordamos a los afiliados a CPU que la afiliación a la CJPPU es OBLIGATORIA para:

- todos los egresados a partir del 1.03.2006
- a los egresados con anterioridad pero que HAYAN NACIDO a partir del día 2/03/70. Para éstos, el registro obligatorio venció el 31 de agosto de 2006 pese a lo cual corresponde igualmente el registro de quienes no lo hayan hecho aún.
- El registro es OBLIGATORIO pero el aporte corresponde solamente cuando se realiza ejercicio liberal de la profesión.

Para registrarse, la documentación a presentar es:

- Cédula de Identidad
- Título Profesional o certificado de Egreso. En el caso de las Universidades Privadas el título deberá registrarse previamente en el MEC (Ministerio de Educación y Cultura).
- Credencial Cívica.

Para los residentes en el Interior o impedidos de concurrir a la Caja, el formulario de registro está disponible –como todo el resto de la información– en el sitio web [www.cjppu.org.uy](http://www.cjppu.org.uy) dentro del título "Formularios para realizar trámites". En este caso, se deberá completar el mismo, imprimirlo y enviarlo por fax al 08004586 si es afiliado del Interior o al 902 8941 int. 250, acompañado de fotocopias de la documentación requerida, certificada por Escribano Público.

---

## SOLICITUDES DEL FONDO DE SOLIDARIDAD SOCIAL

***Debido a que en los últimos meses la Comisión Administradora ha debido rechazar algunas solicitudes por no haber sido debidamente presentadas y documentadas, o presentadas por asociados con su condición de tal suspendida, reiteramos a continuación lo establecido en los Estatutos del Fondo:***

- 1) El subsidio por enfermedad no se otorga por diagnósticos de reposo o convalecencia **MENORES** a 20 días de dictámen médico. Las solicitudes, a su vez, deberán ser presentadas en CPU dentro de los primeros quince días de acontecido el hecho clínico.
- 2) Tanto las Primas por Nacimiento como el Subsidio por Enfermedad son beneficios para los asociados que registren más de 6 meses de afiliación y pago de aporte al FSS (que se incluye en la cuota mensual que se factura a los socios mes a mes) de forma regular y consecutiva.
- 3) De acuerdo a lo establecido en el Estatuto de CPU, la falta de pago de 3 cuotas consecutivas conlleva la SUSPENSIÓN de la condición de afiliado por lo que en esta situación, deberán volver a transcurrir 6 meses de pago continuo de la cuota y aporte al FSS para poder acceder a este beneficio.

## INFORMAMOS A NUESTROS ASOCIADOS

El nuevo valor del timbre profesional **obligatorio** para el semestre Julio-Diciembre de acuerdo a lo informado por la CJPPU asciende a la suma de \$ 44.00.

El timbrado es obligatorio aún no estando afiliado a la Caja de Jubilaciones y Pensiones Profesionales del Uruguay toda vez que se deba presentar un informe psicológico profesional.

**Fuente: Caja de Jubilaciones y Pensiones Profesionales del Uruguay**  
[www.cjppu.org.uy](http://www.cjppu.org.uy)

### BENEFICIO PARA SOCIOS JUBILADOS

Todos los socios que se jubilen de su actividad profesional como psicólogos tendrán derecho a pagar una cuota social correspondiente al 50% del valor vigente. Para acceder a este beneficio deberán presentar solicitud escrita, adjuntando constancia de jubilación.

### BIBLIOTECA

Les recordamos a todas las Agrupaciones que el servicio de Biblioteca está también disponible para las mismas y los socios que las integran. Para acceder a los materiales disponibles solo será necesario que consulten el listado publicado en el sitio web de CPU ([www.psicologos.org.uy](http://www.psicologos.org.uy)) y hagan la reserva habitual, vía correo electrónico ([socios@psicologos.org.uy](mailto:socios@psicologos.org.uy)). Los libros solicitados serán enviados por la empresa de transporte que Uds. nos indiquen, en sistema contrarreembolso.

### COLEGIACIÓN

Convocamos e invitamos muy especialmente, a todas las Agrupaciones a que, en sus reuniones, aborden el tema de Colegiación, de forma tal de poder tomar postura al respecto. En otro orden, solicitamos también se sirvan designar a un Delegado, que concurrirá a Montevideo a la reunión plenaria de todas las Agrupaciones –cuya fecha será informada con anticipación–, donde se recibirán las posturas respectivas que conformarán el posicionamiento de CPU ante este tema y que será, luego, trasladado a la Agrupación Universitaria del Uruguay (AUDU).

### BENEFICIO PARA SOCIOS DESOCUPADOS

Todo psicólogo que se encuentre desocupado, tiene la posibilidad de pagar una cuota solidaria equivalente al 50%(\*) de la cuota vigente, durante 6 meses. Para acceder a este beneficio el socio deberá presentar una solicitud escrita en Administración. En esa nota también se compromete a informar a CPU en caso de cambiar su situación laboral, en el lapso mencionado. Al entregar la solicitud deberá presentar certificado notarial, donde conste su actual condición de desocupado o firmar un formulario gratuito de declaración jurada de situación laboral.

**(\*) Este descuento no se formula sobre la cuota correspondiente al aporte al FSS.**

### TESTS

Con satisfacción informamos a los asociados que hemos incorporado un nuevo juego de las técnicas Wisc y Wais, por lo que estaremos en condiciones de responder con más rapidez a las solicitudes de alquiler. Recordamos que las Agrupaciones pueden acceder igualmente a estas técnicas, debiendo abonar el costo de alquiler, al cual se le suma, únicamente, los costos de envío desde y hacia CPU.

En breve, estaremos también incorporando técnicas específicas del área laboral, las que sabemos son cada día más necesarias, procurando generar así un nuevo beneficio para los asociados.

# ACTA del Plenario - 21 de junio de 2008

## ORDEN DEL DÍA:

### CONTINUAR CON LA APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DESDE EL PUNTO 3.5.6: DELEGADO/A

HORA DE COMIENZO: 10:30

Se da lectura al siguiente item:

#### 3.5.6 Delegado/a

Cada Zona designará su delegado/a, quien integrará la Comisión de Red.

Cada Zona establecerá la cantidad y duración dicha designación.

Sus funciones:

- Convocar y coordinar las reuniones zonales
- Guardar, controlar y llevar al día las asistencias a los Zonales y a los Plenarios, en caso que ésta así lo haya determinado
- Definir el Orden del día de las mismas
- Tomar nota de inquietudes y propuestas a llevar a la Comisión de Red
- Favorecer la comunicación entre integrantes de la Zona, Coordinadores y Comisiones
- Mantener informada a la Zona sobre resoluciones de Plenarios y decisiones zonales.

Se vota aprobar este punto sin modificaciones  
votos afirmativos: 33, negativos: 0, abstenciones:0

Se da lectura al siguiente item

#### 3.6 Atención de Consultantes

##### 3.6.1 Derivación

El Plenario determinará la forma de recepción de los llamados a la Red.

La derivación se realizará según el siguiente proceso:

1. Consultante llama a CPU o quien se determine
2. CPU contacta al Coordinador
3. Coordinador deriva al psicólogo según los criterios de prioridad establecidos en cada Zona.

El plazo para contactar al consultante, desde el momento de su llamado, es de 48 hs.

Se vota excluir el párrafo que dice: "El Coordinador podrá llamar al consultante, solo en casos puntuales cuando se hace necesario ampliar información para una correcta derivación" por la afirmativa: 37, por la negativa: 19, abstenciones: 14, por lo quedó eliminada esta última frase del punto 3.6.1

Se da lectura al siguiente punto:

##### 3.6.2 Honorarios

Se propone eliminar la primer parte de la frase "Se estipula en la Red el fin del trabajo honorario, por lo que todas las consultas se cobrarán, incluida la entrevista de recepción, ateniéndose al piso

mínimo aprobado y modificar el orden de los items por la afirmativa 71, por la negativa 0, abstenciones 2

Quedando el texto de la siguiente manera:

Los honorarios serán fijados por Plenario, reajustándose periódicamente con criterio a definir.

Las tareas internas de la Red no serán remuneradas, entendiéndose como un trabajo gremial rotativo.

Todas las consultas se cobrarán, incluida la entrevista de recepción, ateniéndose al piso mínimo aprobado.

Se da lectura al siguiente item ya aprobado en anterior Plenario:

#### 3.7 Licencia

Los integrantes de la Red tendrán derecho a una licencia anual de 30 días. También podrán solicitar y hacer uso de hasta 6 meses de licencia extraordinaria por motivos personales.

Mientras dure la licencia quedará en suspenso la derivación de consultas.

Se da lectura al siguiente item:

#### 4. COMISIONES DE TRABAJO

Se conformarán distintas Comisiones para trabajar en distintos aspectos que hacen al buen funcionamiento de la Red. Estarán integradas, por lo menos, por un representante de cada Zona.

Cada Comisión establecerá su funcionamiento y deberá presentar un informe en cada instancia de Plenario.

Se vota aprobar este punto sin modificaciones, por la afirmativa: 76, por la negativa: 0, abstenciones:1

Se da lectura al siguiente item:

##### 4.1 Comisión de Red

Se vota mantener sin modificaciones hasta el punto 5 inclusive, por la afirmativa: 56, por la negativa:0, abstenciones:0

Se vota eliminar del punto 6 la parte de la frase referente a grabar "Proporcionar a la Administración de CPU las Actas de Plenarios para su publicación en la Revista, las que se grabarán en lo que refiere a mociones, votaciones y resoluciones", por la afirmativa:75,por la negativa: 0, abstenciones: 0

Se vota agregar un item -el q se insertará en 3.4 Plenarios Generales- por el cual cada Plenario comenzará con la aprobación del Acta anterior publicada en la Revista oficial de CPU por la afirmativa: 52, por la negativa 2, abstenciones 4

Por lo que el texto queda así:

## → Red de Atención Psicológica

Comisión conformada por al menos un delegado de cada Zona, creada con el objetivo de:

1. Recoger, procesar y viabilizar las propuestas zonales hacia los lugares que corresponda.
2. Articular las distintas Comisiones de la Red con la Mesa Ejecutiva y la Administración.
3. Controlar del padrón de la Red general y zonal, incluyendo la información de altas y bajas de CPU proporcionada por la Administración de CPU.
4. Velar por la ejecución de las resoluciones tanto del Plenario, como por las que le competen a esta Comisión.
5. Coordinar los Plenarios.
6. Proporcionar a la Administración de CPU las Actas de Plenarios para su publicación en la Revista.

Se da lectura al siguiente ítem:

### **4.2 Comisión de Difusión y Marketing**

Se vota este ítem con la exclusión de la parte final de la primer frase: "Son objetivos de esta Comisión: seleccionar, sugerir, e implementar propuestas de difusión de la Red de Atención Psicológica, así como posibles estrategias para poner en marcha las mismas, las cuales serán presentadas posteriormente a Mesa Ejecutiva de C.P.U. para su estudio y aprobación". por la afirmativa: 56, por la negativa: 0, abstenciones:0

Por lo tanto el texto queda así:

1. Son objetivos de esta Comisión: seleccionar, sugerir, e implementar propuestas de difusión de la Red de Atención Psicológica, así como posibles estrategias para poner en marcha las mismas.
2. Esta Comisión devendrá pilar fundamental en su hacer, ya que tendrá como finalidad hacer conocer la Red a toda la población, buscando los mejores medios de difusión.

3. La Comisión de Marketing funcionará junto con la de Difusión, con integrantes de todas las Zonas. Se aprueba que la Comisión de Marketing y Difusión, de ser necesario, pueda recurrir a recursos profesionales dentro o fuera de la Red.

Se solicitará Carta de presentación de la Red con logo y firma del/la Secretario/a Gral., para su difusión ante las distintas Instituciones. La misma debe ser pedida en CPU y quedará un registro con el nombre y Zona del profesional que la solicita e Institución ante la cual será presentada.

Se da lectura al siguiente ítem:

### **4.3 Comisión de Convenios**

1. Promover y estudiar los posibles Convenios, los que elevará a la Mesa Ejecutiva de CPU para su tratamiento y aprobación.
2. Los Convenios que trate dicha Comisión deben ser aprobados por Plenario.
3. La firma de Convenios por parte de CPU para la Red de Atención Psicológica, se llevará a cabo previo estudio de los mismos por la Comisión de

Convenios, la Mesa Ejecutiva y el asesoramiento legal correspondiente.

Se vota mantener este punto sin modificaciones por la afirmativa 57, por la negativa 0, abstenciones 0

Se da lectura al siguiente ítem

### **4.4 Comisión de Reglamentación y Funcionamiento**

Se vota excluir la palabra "disciplina" y sustituir la palabra "atender" por "vehiculizar" y eliminar la frase "Velar por el cumplimiento del presente Reglamento". por la afirmativa 39, por la negativa 0, abstenciones:0

Por lo que el texto queda así :

- 1.- Redactar el Reglamento de Funcionamiento y sus futuras actualizaciones.
- 2.- Recibir y atender situaciones de falta al Reglamento de Funcionamiento de la Red de Atención Psicológica.
- 3.- Procurar formación en Ética dentro de la Red.
- 4.- Generar una fórmula o mecanismo de Comisión ampliada con la Comisión de Ética de CPU, en aquellos casos que se vean excedidos por la situación y no puedan resolverlo bajo los parámetros del Reglamento de Funcionamiento de la Red.

Se da lectura al siguiente ítem:

### **4.5 Comisión de Relaciones Institucionales**

Se crea esta Comisión con la finalidad de organizar un cronograma de trabajo y atender las formalidades necesarias para la presentación de la Red en Organismos Públicos, Gremios, Sindicatos e Instituciones Privadas de distinta índole.

Queda este punto sin modificaciones, tal como fue votado en Plenario.

### **4.6 Comisión de Finanzas**

Se aprueba crear una Comisión de Finanzas por la afirmativa 33, por la negativa 0, abstenciones 0

Se crea una Comisión de Finanzas con las mismas características de todas las Comisiones de la Red: integrada, por lo menos, por un representante de cada Zona y deberá presentar un informe en cada instancia de Plenario.

Se da lectura al siguiente ítem:

## **5. DISPOSICIONES TRANSITORIAS**

A los actuales colegas integrantes de la Red también se les solicitará, en listado por Zona, firma de adhesión y compromiso al presente Reglamento.

El presente Reglamento podrá ser revisado. Su actualización deberá ser nuevamente aprobada por el Plenario.

Se aprueba sin modificaciones, por la afirmativa 35, por la negativa 0, abstenciones 0

Se aprueba la Carátula por la afirmativa 33, por la negativa 0, abstenciones 0

# Actas de la Mesa Ejecutiva

## → ACTA N° 913

**En Montevideo a los 15 días del mes de mayo de 2008 se reúne la Mesa Ejecutiva de la Coordinadora de Psicólogos del Uruguay integrada por Lic. José Luis Fernández, Secretario General, Lic. Alejandra Veroslavsky, Secretaría de Finanzas y de Asuntos Sociales, Lic. Beatriz Liberman, Secretaría de Difusión y de Asuntos Gremiales, Lic. Estrella Mussio, Secretaría de Agrupaciones y Lic. Analuisa Díaz, Secretaría de Convenios y Asuntos Sociales.**

### **Asuntos Tratados:**

1. Se informa que a la hora 10.00 se llevó a cabo una reunión con el Director General de ASSE (MSP) de la que participaron el Secretario General de la CPU, el Lic. Jorge Rizzo y la Psic. Rosa Miguez en representación de los Psicólogos de Salud Pública. Se aguarda resumen de la reunión mantenida.
2. Se informa que a la hora 19.00 la Mesa Ejecutiva recibe a los Delegados de UtMides (Sindicato del Ministerio de Desarrollo Social) por temas vinculados a lograr un acuerdo para la prestación de atención psicológica.
3. Se informa que la Mesa Ejecutiva de CPU ha procedido a solicitar copia del programa "La Hora de los Deportes" emitido el día domingo 20 de abril y en el que se realizaron declaraciones ofensivas sobre los profesionales Psicólogos para su análisis en colectivo. Se informará a la brevedad de las acciones que se emprenderán al respecto.
4. Se recibe de la Comisión de Psicología Laboral de Cpu solicitud de reunión con la Mesa Ejecutiva de CPU. Se toma conocimiento. Se resuelve convocar a la Comisión para el día jueves 22 de mayo a la hora 20.00
5. Se recibe de la Lic. Fanny Berger solicitud de organización para una actividad de Casa Abierta en la Sede Gremial sobre la temática "Padres e Hijos en la Actualidad". Se toma conocimiento. Se resuelve agendar esta actividad para el día viernes 13 de junio a la hora 20.00. Se difunde en la revista oficial y vía electrónica a todos los asociados.
6. En relación a las refacciones necesarias en la azotea de la actual sede, se solicita el asesoramiento legal acerca de la posibilidad de que los anteriores dueños puedan asumir la responsabilidad por las mismas. En este Orden del Día se incluye las recomendaciones legales enviadas por el Dr. Barreto. Se toma conocimiento y se realizan las acciones pertinentes para la resolución del tema.
7. Sesión de la Mesa Ejecutiva del día 24 de abril de 2008. Se lee y se aprueba el Acta Nro. 912.
8. Se recibe propuesta de convenio proveniente de MITAI – Se toma conocimiento. Se resuelve trasladar el tema a la Secretaría de Convenios para su consideración.
9. Se recibe del Decano de la Facultad de Psicología (UdelaR) convocatoria para mantener una reunión en la Facultad durante toda una jornada en el marco de la planificación de actividades de la Facultad en todo el país. Se toma conocimiento. Se resuelve designar a la Lic. Estrella Mussio para tal fin. Se informa al Decanato de esta delegatura.
10. Se recibe de APU solicitud de auspicio para el V Congreso y XV Jornadas de Psicoanálisis "PRACTICAS PSICOANALITICAS" que se realizarán los días 14 al 16 de agosto de 2008. Se toma conocimiento. Se resuelve otorgar el auspicio solicitado y difundir las becas que se otorguen como contrapartida de dicho auspicio. Pasa a Administración para que eleve la nota respectiva.
11. Se recibe de AUDEPP solicitud de auspicio para la actividad científica "Más Allá del Consultorio II" que se llevará a cabo los días 1 y 2 de agosto de 2008. Se toma conocimiento. Se resuelve otorgar el auspicio solicitado y difundir las becas que se otorguen como contrapartida de dicho auspicio. Pasa a Administración para que eleve la nota respectiva.
12. Se recibe de SUTIGA Fueci solicitud de reunión con el Secretario General para continuar tratativas vinculadas al despido de quien se desempeñara como Encargada Administrativa, Sra. Marta Pérez y otros temas gremiales. Se toma conocimiento. Se recibe a los delegados durante la Sesión de la fecha de hoy.
13. Se recibe de la Comisión de Trabajos sobre Sustancias Psicoactivas solicitud de reunión con la Mesa Ejecutiva. Se toma conocimiento. Se resuelve convocarlos para el día 13 de junio a la hora 19.45 en la sede.
14. Se recibe desde el Sindicato de Empleados de la Cooperativa Magisterial Asociados solicitud de de asesoramiento para las pruebas psicofísicas a realizarse entre quienes fueron sorteados para ingresar como empleados efectivos a COMAG. Se toma conocimiento. Se resuelve derivar la solicitud a la Comisión de Psicología Laboral de CPU para su participación.
15. Se recibe de los Psicólogos del BROU nota para la consideración de la Mesa Ejecutiva realizada conjuntamente con la Comisión de Psicología Laboral de CPU. Se solicita a la Mesa se expida sobre dicho documento dado la realización el día 31/5 de un encuentro de funcionarios del BOU para discutir este y otros temas vinculados a los Concursos. Se toma conocimiento. Se resuelve aprobar y respaldar los contenidos de dicha nota y su difusión a todo el colectivo gremial en la revista de junio.
16. Se recibe de la Agrupación Maldonado nota informativa sobre acciones en la Agrupación y solicitud de informe en la revista oficial. Se toma conocimiento. Se resuelve aprobar la publicación en la edición de junio/08.
17. Se recibe de la Agrupación Pando solicitud de reunión en dicha ciudad con la Secretaría de Agrupaciones. Se toma conocimiento. Pasa a la Secretaría de Agrupaciones para su coordinación.
18. Se recibe de la Agrupación de Rivera información

## → Actas de la Mesa Ejecutiva

- sobre socios y nota solicitando información acerca de los procesos de denuncia sobre ejercicio ilegal en ese Departamento. Pasa a Secretaría de Agrupaciones y a Administración para seguimiento actual en el MSP.
19. Se recibe edición de Abril 2008 del boletín de la Sociedad de Psiquiatría del Uruguay. Se toma conocimiento. Pasa a Biblioteca.
  20. Se recibe de la Universidad ORT actualización de los convenios de becas y descuentos para socios vigentes a la fecha. Se toma conocimiento. Pasa a la Secretaría de Convenios para su registro.
  21. Se recibe de Guía Móvil 1122 propuesta de comercialización de servicios de promoción de la Institución. Se toma conocimiento. Pasa a la consideración de la Secretaría de Convenios.
  22. Se recibe de la empresa Dratech Impermeabilizaciones cotización por los trabajos a realizar en la azotea de la actual sede gremial. Se toma conocimiento. Pasa a la consideración de la Secretaría de Finanzas.
  23. Se recibe del Decanato de la Facultad de Psicología (UdelaR) convocatoria para sugerir invitados académicos en el marco de la realización de las 9as. Jornadas de Psicología Laboral. Se toma conocimiento. Pasa a Comisión de psicología Laboral para su sugerencia.
  24. Se recibe del Consejo de la Facultad de Psicología (UdelaR) convocatoria y documentación para la próxima sesión de la Asamblea del Claustro que se realizará el día 8 de mayo. Se toma conocimiento. Se distribuyen los documentos entre los Delegados titulares al Claustro.
  25. Con motivo del Día Internacional de los Trabajadores se reciben saluciones de los socios Fernando Neira Torres, Marta Linke Weber, Mirta Correa y Beatriz Correa de Fernández. Se toma conocimiento.
  26. Se recibe del Decanato de la Facultad de Psicología (UdelaR) convocatoria para la conformación de un grupo de investigación: "Diseño, Gobierno y Gestión de Proyectos Universitarios". Se toma conocimiento. Pasa a Secretaría de Asuntos Universitarios.
  27. Administración informa que los socios Psic. Javier Grotiuz, María José Morlan, Natalia Fares, Sonia Domínguez, Mirta Correa, Gabriel Laneri, Laura Svonik, Cecilia Rabago, Paola Guigou, Ivonne Guiones, Victoria Carballo, magdalena Cruceiro, María José Morán y Mariana Galli se han visto favorecidos por las becas sorteadas durante el mes de abril y que fueran otorgadas por diversas asociaciones científicas. Se toma conocimiento. Se difunde en la revista oficial.
  28. Se recibe de la Agrupación Maldonado información sobre resultados de la última asamblea realizada y se solicita la publicación de un informe en la revista oficial. Se toma conocimiento. Pasa a Administración Contable para el registro del nuevo monto de la cuota mensual aprobado. Se publica el informe solicitado en la edición del mes de junio.
  29. La Comisión de Trabajo de los Psicólogos de ANEP informa sobre la conformación de una subcomisión de Prensa que se reunirá por primera vez el día martes 29 de abril de 2008. Se toma conocimiento. Se registran los integrantes de dicha sub-comisión.
  30. Se recibe de la Cátedra de Arte y Psicología (Fac. de Psic./Udelar) solicitud de difusión de las Primeras Jornadas de Arte y psicología a realizarse los días 16 y 17 de mayo. Se toma conocimiento. Se difunde la actividad en cartelera y vía electrónica y se solicitará a la Lic. Gabby Recto información al finalizar las Jornadas para su publicación en la revista oficial de CPU.
  31. Se recibe de AUDU la siguiente documentación:
    - a. Asuntos entrados y salidos entre el 24 y el 30 de abril, acta Nro. 1.630 y orden día para la reunión del día 7 de mayo de 2008.
    - b. Convocatoria a las entidades para interiorizarse sobre el documento "Lineamientos Generales de la Rendición de Cuentas 2007"
    - c. Convocatoria para la reunión a realizarse el miércoles 14 de mayo en la Sede de la Agrupación sobre "La Colegiación Profesional desde la visión de los Estudiantes Universitarios", con acceso libre. Se debe confirmar asistencia. Pasa para su conocimiento a la Secretaría de Asuntos Universitarios.Administración informa que se requiere la designación de un delegado de CPU para actuar ante AUDU ante la renuncia presentada a dicha representación por la delegada anterior.
  32. Se recibe información sobre la realización del Primer Congreso Mundial de Psicomotricidad y 5to. Congreso Regional de Atención Temprana y Psicomotricidad (27 al 30 de noviembre de 2008, Montevideo. Uruguay. Se toma conocimiento. Se resuelve difundir el evento.
  33. La Comisión del Envejecimiento y Vejez de Cpu informa sobre su dirección de correo electrónico comisioneyv@gmail.com y solicita datos para contactarse con las Agrupaciones de CPU. Se toma conocimiento. Se difunde la dirección y pasa a Administración para el envío de los datos de contacto solicitados.
  34. Se recibe del Decanato de la Facultad de Psicología convocatoria para participar de una instancia de trabajo con miras a la construcción del anuario 2008 el próximo martes 13 de mayo a la hora 16.00 en la Sala del Consejo. Se toma conocimiento. Pasa para su consideración a la Comisión de Asuntos Universitarios.
  35. Se recibe de la Comisión de Formación la autorización para el Lic. José Pedro Rossi de coordinar el curso de "Actualización en psicopatología psicoanalítica" en la Agrupación de Minas. Se toma conocimiento. Pasa a Administración Contable para seguimiento y facturación a socios.
  36. Se informa que la producción y armado de la revista oficial de CPU pasará a estar en manos del funcionario Federico Eguren a partir de la edición de Junio 2008.
  37. Se recibe de AUDU Articulado del Anteproyecto de Colegiación derivado a la Cámara de Senadores. AUDU informa que solicitará reunión por este tema al Presidente de la Asamblea General. Pasa A Secretaría de Asuntos Universitarios para su seguimiento.
  38. Se recibe de la Asamblea General del Claustro citación para la próxima Asamblea convocada para el día 21 de mayo de 2008. Se toma conocimiento.

Pasa a Secretaría de Asuntos Universitarios y se envía copia de la convocatoria a los Delegados.

39. Se recibe del Decano de la Facultad de Psicología (UdelaR) invitación para la reunión de trabajo en la que participen las direcciones del CEUP, ADUR AFFUR, CPU, la Dirección de la División Administrativa y el Decanato el próximo lunes 19 de mayo a la hora 10.00 en la Sala del Consejo. Se toma conocimiento. Pasa a Secretaría de Asuntos Universitarios para su consideración.
40. Se recibe mail de la Comisión de Envejecimiento y la Vejez de CPU con copia de la comunicación entre esta Comisión y las de DD.HH, Infancia y Adolescencia, de Salud y de Red de Atención Psicológica de CPU para generar vínculos. Se solicita la publicación y difusión de las mismas en la revista oficial. Se toma conocimiento. Se resuelve publicar las notas en la revista oficial.

Siendo las 23.00 horas se levanta la sesión.

## → **ACTA N° 914**

**En Montevideo, a los veintidós días del mes de mayo de 2008 se reúne la Mesa Ejecutiva de la Coordinadora de Psicólogos del Uruguay integrada por Secretario General, Lic. José L. Fernández, Secretaría de Finanzas y Secretaría de As. Universitarios, Lic. Alejandra Veroslavsky, Secretaría de Difusión y Secretaría de Asuntos Gremiales, Lic. Beatriz Liberman; Secretaría de Agrupaciones Lic. Estrella Mussio; Secretaría de Convenios y Asuntos Sociales, Lic. Analuisa Díaz**

Asuntos Tratados:

1. Consideración de propuestas de Convenios presentadas para Socios y la Institución desde:
  - i. Psicolibros Waslala
  - ii. Compañía de Seguros ALICO
  - iii. Portabebés MITAI
 Se toma conocimiento. Pasa para el próximo Orden del Día.
2. Acta de la Sesión de Mesa Ejecutiva del día 15 de mayo de 2008. Se lee y se aprueba el Acta Nro. 913.
3. Se recibe del Psic. Marcelo Calcagno nota y propuesta vinculada al Tema de "Autocuidados para Psicólogos". El Psic. Calcagno no es actualmente socio de CPU. Se toma conocimiento. Pasa para su consideración al próximo Orden del Día.
4. Secretaría de Finanzas presenta para su consideración la liquidación sobre la Prima por Antigüedad de la funcionaria Esther Chaparro. Se toma conocimiento. Constatada la omisión de pago por Prima por Antigüedad desde Julio de 1997 a la funcionaria Esther Chaparro, la Mesa Ejecutiva resuelve según los asesoramientos que constatan el error, abonar la liquidación correspondiente, que asciende a la suma de \$ 10.320.
5. Se recibe de la asociada María del Verdún Domínguez nota dirigida a la Mesa Ejecutiva. Se toma conocimiento. Se resuelve citar a la compañera a la próxima sesión de la Mesa Ejecutiva el día jueves 29 de mayo a la hora 20.00.
6. Se recibe propuesta para la adquisición de un juego de técnicas: TAT, CAT, Wais, Wisc, Rorschach, Bender y Raven. Se toma conocimiento. Se resuelve no aceptar la propuesta por no enmarcarse el proceso de compra en los procedimientos que aplica la CPU.
7. Se recibe de la Asociación de Psicólogos de Salud Pública copia de los trabajos presentados durante el II Encuentro Nacional de Psicólogos de la Salud Pública-Asse realizado el pasado mes de octubre de 2007. Se toma conocimiento. Se envía nota de agradecimiento. Se incorpora la documentación a la biblioteca y se difunde a todos los asociados.
8. Se recibe de Sutiga -Fueci - PIT-CNT recordatorio sobre la normativa vigente relativa a la Prima por Presentismo y Prima por Antigüedad. Se toma conocimiento. Pasa a Secretaría de Finanzas y a Administración de CPU:
9. Se recibe del Lic. Jorge Rizzo minuta informativa sobre la reunión mantenida con el Directorio de ASSE en relación a la remuneración de los Psicólogos en el ámbito de la salud pública. Se toma conocimiento. Se difunde en la revista oficial.
10. Se recibe nota de asociada sobre una nueva convocatoria para "Psicólogos Sociales". Se toma conocimiento. Pasa para su consideración a Secretaría de Asuntos Gremiales y Secretaría de Asuntos Universitarios.
11. Administración informa que los Lic. Lylian García y María E. Nogueira fueron favorecidas en el sorteo de dos becas completas para la "Jornada de neurociencia y Psicoterapia" en el Centro Agora. Se toma conocimiento. Se difunde en la revista oficial.
12. Se recibe información de la Asociación Uruguaya de Psicomotricidad vinculada a las gestiones que vienen emprendiendo frente a BPS y MSP sobre el nuevo SNIS. Se toma conocimiento.
13. Se recibe de la Facultad de Psicología (UdelaR) en relación a solicitud cursada desde el Rectorado de la Universidad de la República. Se toma conocimiento. Pasa a la Secretaría de Asuntos Universitarios.
14. Se recibe convocatoria para la sesión de la Asamblea General del Claustro convocada para el día 21 de mayo a la hora 19.30 en primer llamado. Se toma conocimiento. Se envía copia a los Delegados.
15. Se recibe de la Universidad Católica del Uruguay invitación al acto de homenaje al Prof. Dr. Carlos Díaz Usandivaras, que se realizará el día 23 de mayo en el Aula Magna. Se toma conocimiento.
16. Se recibe de AUDU, asuntos entrados y salidos entre el 9 y el 14 de mayo de 2008. Se toma conocimiento. Pasa a Comisión de Asuntos Universitarios.
17. Se recibe nota del Presidente de AUDU a propósito de la actividad organizada en la Agrupación sobre Colegiación. Se toma conocimiento. Pasa a Secretaría de Asuntos Universitarios.
18. Se recibe de la Facultad de Psicología (UdelaR) información preliminar de las IX Jornadas de Psicología de las Organizaciones y el Trabajo. Se toma conocimiento. Se planifica difusión de esta actividad.
19. Se recibe del Decanato de la Facultad de Psicología (UdelaR) reiteración de la convocatoria para conformar la Comisión del Anuario 2008. Se toma conocimiento. Pasa a Comisión de Asuntos Universitarios.
20. Se recibe del Consejo de la Facultad de Psicología (UdelaR) Sumario y documentos de la Sesión Ordinaria de fecha 21 de mayo 2008. Se toma conocimiento. Pasa a Archivo y a disposición de la Comisión de Asuntos Universitarios.

## → Actas de la Mesa Ejecutiva

21. Se recibe de APPIA revista institucional – Noviembre 2007. Se toma conocimiento. Pasa a Biblioteca.
22. Se recibe de la Sociedad de Psiquiatría del Uruguay revista institucional Mayo 2008. Se toma conocimiento. Pasa a Biblioteca.
23. Se recibe del Colegio de Abogados del Uruguay invitación para el acto de asunción de las nuevas Autoridades de acuerdo a las elecciones realizadas en el mes de mayo. Se toma conocimiento. Se envía nota de salutación a las nuevas autoridades.
24. Se recibe de Consultorios Psicológicos Massey oferta de tres medias becas para los talleres de "Autoestima" y "Factores de riesgo psicosocial en el trabajo". Se toma conocimiento. Se aceptan las becas y se difunde su oferta a todos los socios. Siendo las 22.30 horas se levanta la sesión.

## → ACTA N° 915

**En Montevideo, a los 29 días del mes de mayo de 2008 se reúne la Mesa Ejecutiva de la Coordinadora de Psicólogos del Uruguay integrada por Secretario General Lic. José L. Fernández, Secretaría de Finanzas y Secretaría de As. Universitarios, Lic. Alejandra Veroslavsky, Secretaría de Difusión y Secretaría de Asuntos Gremiales, Lic. Beatriz Liberman Secretaría de Organización Lic. Gabriela Rivero Secretaría de Agrupaciones, Lic. Estrella Mussio, Secretaría de Convenios y Asuntos Sociales, Lic. Analuisa Díaz**

### Asuntos Tratados:

1. Consideración de propuestas de convenios presentadas para Socios y la Institución por:
  - a. Psicolibros Waslala
  - b. Compañía de Seguros ALICO
  - c. Portabebés MITAIPasa para su consideración al próximo Orden del Día.
2. Se informa de las siguientes reuniones que mantendrá la Mesa Ejecutiva de CPU en el día de hoy:
  - a. 19.30 hrs. Lic. Juan Dotta
  - b. 20.00 hrs. Lic. María del Verdún Domínguez
  - c. 20.30 hrs. Comisión de Psicología Laboral de CPU
3. Acta de la Sesión de Mesa Ejecutiva del día jueves 22 de mayo de 2008. Se lee y se aprueba el Acta Nro. 914.
4. Se recibe de la Lic. Gabriela Rivero –a cargo de la Secretaría de Organización- solicitud de licencia por un período de 6 meses a la Mesa Ejecutiva. Se toma conocimiento. Se resuelve otorgar la licencia solicitada.
5. Se recibe de la Comisión Administradora del Fondo de Solidaridad Social de CPU las siguientes solicitudes recibidas:
  - a. 5 solicitudes de subsidio por enfermedad.
  - b. 12 solicitudes de Primas por Nacimiento.La Comisión aprueba el otorgamiento de la totalidad de las solicitudes presentadas, con la excepción de la Prima por Nacimiento presentada por el Lic. Carlos Pessano por haber transcurrido un año desde el nacimiento. Se toma conocimiento. Se resuelve aprobar lo actuado por la Comisión y abonar los subsidios aprobados.
6. La Comisión Administradora del FSS presenta también nota a la Mesa Ejecutiva referente a su actuación a la fecha. Se toma conocimiento.
7. La Secretaría de Difusión plantea una nueva estructura de contenido para la revista oficial, a partir de un artículo central en cada ejemplar. Se toma conocimiento.
8. Se recibe de SUPNIE (Soc. Uruguaya de Psiconeuroinmunoendocrinología ) solicitud de auspicio para el 1er. Congreso Panamericano de esta especialidad y el 2do. Encuentro Latinoamericano de Psicoterapias Integrativas (30 de Octubre – 1ro. de Noviembre 2008). Se toma conocimiento. Se resuelve otorgar el auspicio solicitado observando el otorgamiento de las becas habituales para los asociados.
9. Se recibe cotización para una jornada de limpieza profunda mensual en la sede gremial por parte de la ONG Acción Promocional 18 de Julio que asciende a la suma de \$ 2.964. Se toma conocimiento. Se resuelve aceptar la propuesta para después de realizadas las refacciones de planta alta.
10. Se recibe de la Agrupación La Paz, Las Piedras, Progreso informando sobre las nuevas autoridades de la Agrupación, a saber: Lic. Mariela Damián (Presidenta), Lic. Gabriel Laneri (Tesorero), Leila Antúnez (Secretaria). Se toma conocimiento. Se difunde en la revista oficial de CPU.
11. Se informa que habiéndose quemado la lámpara del proyector de CPU, Administración se encuentra llevando a cabo gestiones para su reemplazo dado que se trata de un insumo de alto costo (aprox. U\$S 600.-) Se están chequeando oportunidades de compra en la ciudad de Buenos Aires dado el alto costo local y lo necesario de dicho equipo para el dictado de cursos en sede. Se toma conocimiento.
12. Se recibe de AUDU:
  - a. Documento relacionado con la "Creación del Fondo Universitario para el otorgamiento de becas de posgrado". Se toma conocimiento. Pasa para su consideración a la Secretaría de Asuntos Universitarios.
  - b. Asuntos entrados y salidos entre el 15 y el 21 de mayo, Acta nro. 1.631 y Orden del día para la reunión del Consejo del 28/05/08. Se toma conocimiento.
13. Se recibe de AUDEPP el otorgamiento de 4 medias becas como contraprestación del auspicio proporcionado por CPU a las Jornadas "Mas Allá del Consultorio II" que se llevarán a cabo los días 1 y 2 de agosto de 2008. Se toma conocimiento. Se difunde la actividad en la revista oficial y se realizará el sorteo –luego de difusión vía spam- el día martes 29 de julio de 2008.
14. Se recibe de la Comisión de Psicología Judicial informe de lo actuado en el año 2007 por dicha Comisión. Se toma conocimiento. Se difunde en la edición de Julio de la revista oficial de CPU.
15. Se informa que Administración ha tomado contacto con la Comisión de Psicología Judicial a efectos de ofrecerles la alternativa de realizar una Casa Abierta para los meses de Julio o Agosto. Se toma conocimiento.
16. Se recibe invitación de la Comisión Nacional para el monitoreo y reducción de las muertes de mujeres por causa del embarazo, parto, cesárea, puerperio y aborto a una actividad a realizarse el día 27 de mayo de 2008. Se toma conocimiento. Pasa a Se-

cretaría de Difusión de CPU para solicitar copia del informe final y se participa de dicha actividad a la Comisión de Salud de CPU.

17. Se recibe de la Facultad de Psicología llamado a aspirantes para un interinato para la provisión de cargos docentes. Se toma conocimiento. Se difunde vía electrónica a los asociados. Pasa a Secretaría de Asuntos Universitarios.
  18. Se recibe de la Facultad de Psicología (UdelaR) Orden del Día de la Sesión Ordinaria del Consejo de la Facultad de fecha 28/05/08. Se toma conocimiento. Pasa a Secretaría de Asuntos Universitarios.
  19. Con motivo de celebrarse el 26 de mayo el Día del Libro, se recibe mensaje alusivo desde Psicolibros Waslala. Se toma conocimiento.
  20. Se recibe de AUPCV (Asoc. Uruguaya de Psicoanálisis de las Configuraciones Vinculares) bases para el Concurso de trabajos escritos "Las leyes de la Clínica". Se toma conocimiento. Se difunde en carteleras en Sede.
- Siendo las 23.00 hrs. se levanta la Sesión

## → **ACTA N° 916**

### **ACTA NRO. 916**

**En Montevideo, a los 5 días del mes de junio de 2008 se reúne la Mesa Ejecutiva de la Coordinadora de Psicólogos del Uruguay integrada por Secretario General, Lic. José L. Fernández, Secretaría de Finanzas y de Asuntos Universitarios, Lic. Alejandra Veroslavsky, Secretaria de Agrupaciones, Lic. Estrella Mussio, Secretaria de Difusión y de Asuntos Gremiales, Lic. Beatriz Liberman y Secretaría de Convenios y Asuntos Sociales, Lic. Analuisa Díaz.**

#### **Asuntos Pendientes del Orden Anterior:**

6. Consideración de propuestas de convenios presentadas para Socios y la Institución por:
  - a. Psicolibros Waslala
  - b. Compañía de Seguros ALICO
  - c. Portabebés MITAISe toma conocimiento. Pasa para su consideración al próximo Orden del Día.

#### **Asuntos Resolutivos:**

7. Acta de la Sesión de Mesa Ejecutiva del día jueves 29 de mayo de 2008. Se lee y se aprueba el Acta Nro. 915.
8. La Lic. Beatriz Liberman solicita licencia a la Mesa por el día de hoy debido a su participación en la Asamblea del Claustro de la Facultad de Psicología (UdelaR). Se toma conocimiento. Se resuelve otorgar la licencia solicitada.
9. Se recibe nota del Lic. Alfredo Perdomo en nombre de los psicólogos de Salud Pública. Se toma conocimiento. Se resuelve presentar el documento a la consideración del Asesor Legal de CPU, Dr. Hugo Barreto previo a la próxima reunión con ASSE.
10. Casa Abierta a cargo de la Lic. Fanny Berger (viernes 13 de junio, hora 2.00) La Mesa Ejecutiva resuelve designar al Secretario General para la bienvenida y presentación de la oradora a los asistentes.
11. Se recibe de AUDEPP invitación para el Secretario General a participar como panelista en la actividad "El campo laboral en psicoterapia para psicólogos y

psiquiatras en el Uruguay" organizada por AUDEPP para el día martes 24 de junio a la hora 20.30. La entrada es libre para socios y no socios. Se toma conocimiento. Se resuelve aceptar la invitación y participar de la actividad convocada.

12. Se recibe del Consejo Ejecutivo de Delegados de la Universidad invitación para participar en el Congreso de la Reforma Universitaria Latinoamericana que se llevará a cabo en la ciudad de Córdoba (Argentina) entre el 11 y el 15 de junio de 2008. Se toma conocimiento. Se resuelve designar como delegadas por el Orden de Egresados a las delegadas ante la ACG, Lic. Alejandra Veroslavky y Rossana Díaz. Se toma conocimiento.
  13. Se informa que se mantuvo reunión con el Decano de la Facultad de Psicología (UdelaR) referente a la propuesta de organizar una Jornada con Delegados de las Agrupaciones del Interior sobre "El papel de los graduados en el Proyecto Actual de la Facultad de Psicología" a nivel nacional. Se toma conocimiento. Pasa a la Secretaría de Agrupaciones.
  14. Se informa que con motivo del fallecimiento de la madre del compañero, colega y socio de CPU Lic. Wilson Darakjian se procedió a enviar nota firmada por la Mesa Ejecutiva expresando condolencias.
  15. Se recibe de la Facultad de Psicología (UdelaR) nota enviada desde la Comisión Organizadora de las Jornadas sobre Psicotécnicos invitación para participar en ese Foro de Discusión. Se toma conocimiento. Se difunde entre los integrantes de la Comisión de Psicología Laboral de CPU.
  16. Se recibe de la Facultad de Psicología (UdelaR) Orden del Día de la sesión del Consejo de la Facultad de fecha 04.06.08. Se toma conocimiento. Pasa a Comisión de Asuntos Universitarios.
  17. Se recibe convocatoria para la 1er. Sesión del Claustro de la Facultad de Psicología correspondiente al mes de junio 2008. Se toma conocimiento. Se convoca a los Delegados.
  18. Se recibe de la Comisión de DD.HH. de CPU solicitud para la realización de una Casa Abierta el día 25 de julio. Se toma conocimiento. La Secretaría de Difusión de CPU se involucrará en la organización e implementación de la misma.
  19. Se recibe del Departamento de Género y Equidad del PIT-CNT documento titulado "Día Internacional por la Salud de las Mujeres". Se toma conocimiento. Se difunde a través de la revista oficial.
  20. Administración informa que las asociadas Mónica Ferreira y Rosa del Puerto han sido favorecidas con las medias becas para la actividad "Vínculo terapéutico en la psicoterapia psicoanalítica". Se toma conocimiento.
  21. Se recibe de AUDEPP invitación a la actividad en homenaje a la Lic. Mercedes Freire de Garbarino que se realizará el día jueves 12 de junio a la hora 20.30. Se toma conocimiento.
  22. Se recibe de Psicolibros Waslala y el Area de Psicoanálisis de la Facultad de Psicología (UdelaR) invitación para la presentación del libro "Letras abiertas del Psicoanálisis" el día 9 de junio en el Aula Magna de la Facultad. Se toma conocimiento. Se difunde entre los asociados.
- Siendo las 23.00 hrs. se levanta la Sesión.

# CONVENIOS para SOCIOS CPU

## EDUCACIÓN VIAL

### EDUCACIÓN VIAL / MANEJO SEGURO

El ISEV es un Centro multidisciplinario privado dedicado a la Educación Vial y la formación de conductores. 10 % de descuento en todos los servicios de la Institución.

ISEV - Mercedes 1463 - telf. 409 2121 y 409 2036 - e-mail: info@isev.com.uy - web: www.isev.com.uy

## ENFERMERÍA - COMPAÑÍA

### ALCANCE – Servicio de Compañía en sanatorio y domicilio.

Alcance nace en 1996 con un objetivo ineludible: Brindar un Servicio de Compañía en el que la calidez humana es un valor fundamental. Nuestros Acompañantes son altamente capacitados, y poseen una gran vocación de servicio y actitud humana por naturaleza. Consulte por beneficios especiales para los socios y familiares de CPU. Av. 18 de Julio 948, of. 1001 – Tel.: 902 49 11\*

## ÓPTICAS

### ÓPTICA SORIA

- Atención personalizada. Lentes de contacto. Lentes de receta en el acto. Progresivos de última generación. Reparación y ajustes en el acto. - DESCUENTOS socios CPU - 20% contado, 15% en un pago y 10% en 6 pagos con tarjeta. - Aceptamos órdenes de DISSE.

**Avda. 18 de Julio 2084 - Tel. 402 1030** (Estacionamiento propio)

### ÓPTICA IBIZA

- Promoción: con cada anteojito completo le obsequiamos un par de cristales. - 15 % de descuento en armazones y cristales. - precios especiales en fotografías, videos, filmaciones.

Millán 4458 Tel.: 359 2490

## EMERGENCIA MÓVIL

**SEMM** - Por informes y atención personalizada Sr. Eduardo Cuello - 711.73.05/06 o al 1995 código 5020

## ENSEÑANZA

### INSTITUTO CRANDON

\* Exoneración de Matrícula. \* Descuento del 10 % en la Anualidad más los descuentos por hermanos. www.crandon.edu.uy. Avda 8 de Octubre 2709 - telf. 487.33.75

## IDIOMAS

### INSTITUTO DICKENS

Ofrece a los afiliados CPU y a sus familiares directos, cursos de inglés, exonerados del pago de matrícula y 25% de descuento sobre la cuota mensual. Consultas: Tels. 710 7555 - 711 2103.

## ASESORAMIENTO LEGAL

**ASESORAMIENTO LEGAL** gratuito sobre temas de Derecho Laboral y Administrativo. Consultas: 915 4978.

**ASESORAMIENTO LEGAL** en Derecho Civil y Comercial: Sucesiones, Contratos, Divorcios y Pensiones, Sociedades Comerciales, etc. Dra. Silvana Rossi Baethgen. Abogada. Licenciada en Psicología. Tels. 916 16 26 / 27. Consultas sin cargo y 30% de bonificación sobre aranceles.

## SALUD

### CONSULTORIO MÉDICO NUTRICIONAL DE OBESIDAD

Descuento de un 25% en el tratamiento.

José Martí 3217. Tel.: 709 5912.

## ESPECTÁCULOS

### SOCIO ESPECTACULAR

La cuota que ofrece bonificación para los afiliados a Coordinadora de Psicólogos es la correspondiente a la tarjeta Tipo 3 (de \$220) que se cobrará a \$200. Para obtener dicho descuento deben presentar el carnet de Coordinadora en el mostrador.

Teatro El Galpón, Lunes a viernes de 9 a 21 horas. 402.90.17. ATENCIÓN PERSONALIZADA EN DOMICILIO: Trámite, cobro y entrega de tarjetas: Sr. Marcos: Tel. 508 6639 y Cel. 099 911184.

## JUGUETES DIDÁCTICOS

### ARCA DE NOÉ - Juguetes didácticos

Tel. 682 16 79

20% de descuento sobre precio de lista.

### IDEAS DE COLORES

ESPECIALES PARA PSICÓLOGOS

10% de descuento para Socios CPU.

ideasdecocolores@adinet.com.uy

## GIMNASIOS

### ASOCIACIÓN CRISTIANA DE JÓVENES

Ofrece para Socios de CPU y familiares una bonificación en la cuota mensual.

Comunicarse con Dpto. de Socios de cada unidad: Centro 400 11 16 int. 248 / Portones 600 68 54.

## SUPERMERCADO

### MACROMERCADO

Permite comprar por unidad al precio marcado para 3 unidades. Los socios interesados deberán hacernos llegar por escrito: vía mail, fax o carta, la solicitud de la tarjeta Macro, incluyendo los siguientes datos: Nombre, apellido, dirección, teléfono y número de C.I.

## SEGUROS

### GONZALO ABELLEIRA - CORREDOR ASESOR

Asesoramiento gratuito en todas las Compañías de Seguros. Atención personalizada.

TEL: 698 25 97- CEL: 094 26 27 15.

## REPARACIONES Y SERVICE

### ASTEL "Service Total"

Descuentos: En service y reparaciones 10%

En abonos mensuales 50%

Por más información, comunicarse al tel. 409 9171 de lunes a viernes de 9 a 18 horas.

## VACACIONES

**PARQUE DE VACACIONES** en las sierras de Minas. Precios con 20% descuento para los socios de CPU.

INFORMES Y RESERVAS: Montevideo: Gral. Caraballo 1127. Tel: 209 03 12 Fax 208 77 89 - e- mail: parquereservas@ute.com.uy

Minas: Ruta 12 Km 374 y 1/2 / Tel: (044) 23788/23789 Fax (044) 24435 - www.parquesierrasdeminas.com.uy

## VESTIMENTA FEMENINA

### ZHOR

Local 165 de Montevideo Shopping - Nivel 1

**10 % de descuento en todos los artículos**

\* No acumulable con otras promociones ni en prendas de liquidación.